BANCO REPÚBLICA

DIARIO LA R
www.grupormultimedio.com

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2026 - AÑO VI - Nº 1665 - www.grupormultimedio.com

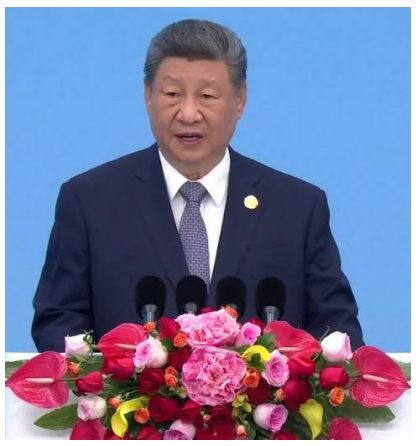
BANCO REPÚBLICA Auspicia la cotización de la moneda

	Compra	Venta
Dólar	39,40	41,80
Dólar eBROU	39,90	41,30
Euro	42,38	47,02
Peso Argent.	0,020	0,20
Real	6,30	8,00

EDITORIAL

A Orsi lo fortalece gobernar con criterio propio

(pág. 2)



Xi Jinping llama a construir un nuevo horizonte de cooperación económica

(págs. 34 a 36)

Carlos Negro: 60% de los homicidios están relacionados con estructuras criminales

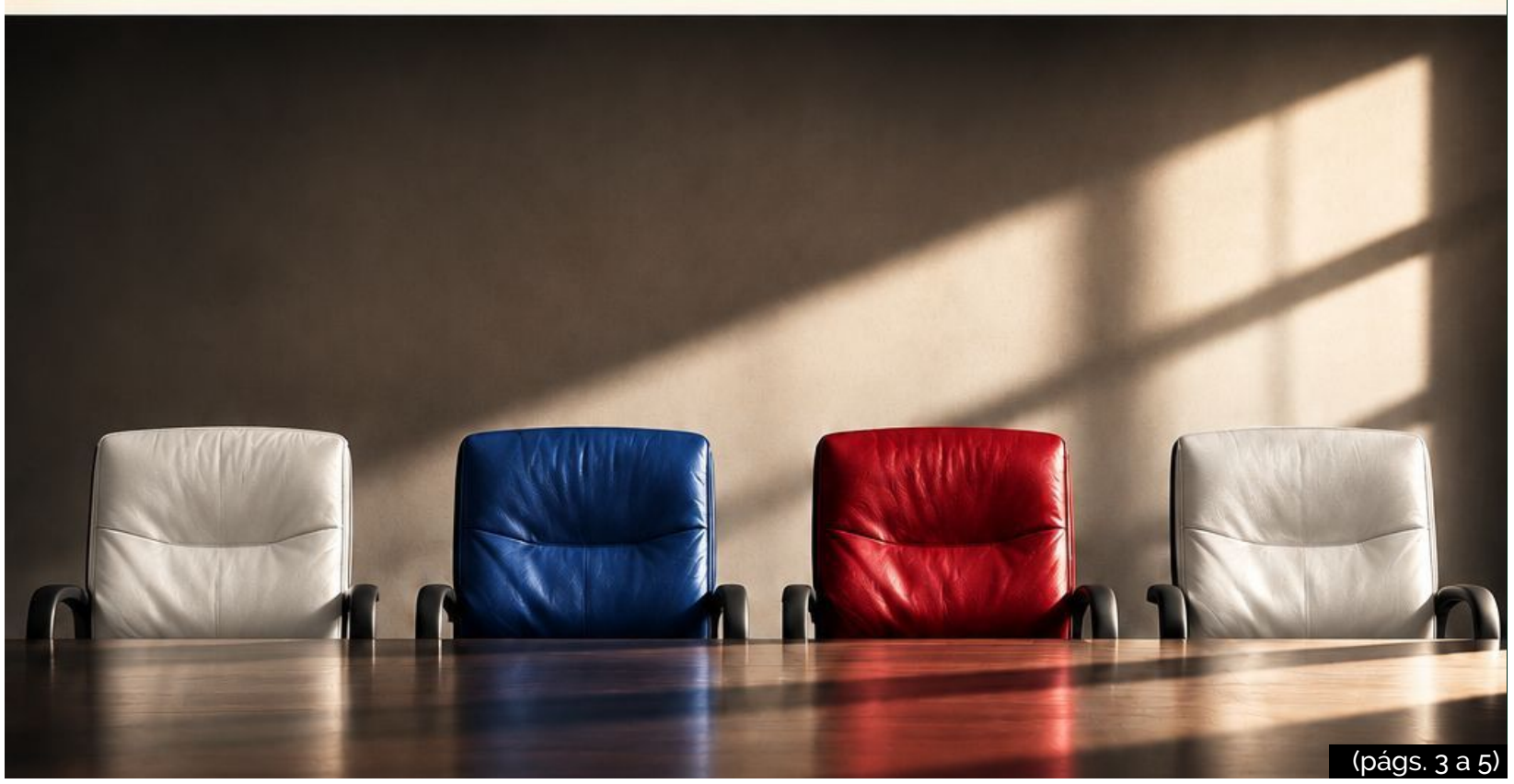
(págs. 7 a 9)

Durazno acogerá una jornada gratuita sobre prevención del consumo problemático de sustancias

(pág. 14)

CASMU AJUSTE DE CUENTAS

CUATRO DIRECTIVOS OPOSITORES REMOVIDOS



(págs. 3 a 5)



Por Juan Carlos Blanco Sommaruga



Blindar comunicacionalmente al presidente puede reducir el número de preguntas incómodas. También puede dejarlo sin escuchar las que más le conviene responder.

Si para sostener la palabra de Yamandú Orsi hay que calcular cada aparición, administrar cada silencio y dedicar el día siguiente a explicar qué quiso decir, el problema ya llegó al despacho presidencial. La autoridad se construye tomando decisiones comprensibles, explicando sus razones y haciéndose cargo de sus consecuencias.

El Frente Amplio tiene derecho a defender el programa con el que ganó las elecciones y a discutir la marcha del gobierno. Orsi tiene una responsabilidad mayor. Desde que asumió, sus decisiones alcanzan también a quienes votaron en contra, a quienes discrepan con el oficialismo y a quienes esperan una respuesta del Estado sin que se les pregunte por su filiación política. La lealtad a un programa es compatible con el criterio propio. Ese criterio se pone a prueba cuando una conveniencia partidaria entra en conflicto con el interés general y el presidente tiene que decidir cuál de los dos pesa más.

Gobernar con lógica exige ordenar prioridades, conocer los costos de lo que se promete y hacerse cargo de lo que se posterga. Si un ministro anuncia una medida, el ciudadano tiene derecho a saber quién la ejecutará, con qué recursos y en qué plazo. Si hay diferencias dentro del gabinete, corresponde resolverlas antes de trasladarlas a la población en forma de mensajes contradictorios. Y si una decisión salió mal, reconocerlo a tiempo le ahorra al país el costo de sostenerla solamente porque alguien ya la defendió en público.

En esa tarea, la comunicación presidencial cumple una función concreta. Debe ayudar a que la gente entienda por qué el gobierno tomó una decisión y qué puede esperar de ella. Preparar una entrevista o elegir el momento de un anuncio forma parte del oficio. El blindaje empieza cuando la preocupación por la reacción del oficialismo, la oposición o las redes pesa más que la obligación de dar una respuesta. Una pregunta incómoda puede mostrar una contradicción que el gobierno todavía está a tiempo de corregir.

Orsi debe poder escuchar a su fuerza política y tomar una decisión que disguste a una parte de ella. Debe poder aceptar una propuesta razonable de la oposición y explicar por qué le sirve al país. También debe poder exigir resultados a un jerarca respaldado por su sector. Son decisiones que pueden tener un costo dentro del Frente Amplio. Evitarlas para preservar equilibrios internos tiene un costo que termina pagando la ciudadanía.

El presidente conserva el derecho a defender sus convicciones y el deber de revisar sus decisiones cuando los hechos lo exigen. El país necesita saber qué piensa, quién responde por lo que se decide y cuándo podrá juzgar los resultados. Para eso hace falta un presidente que ejerza plenamente la autoridad que recibió en las urnas, incluso cuando ejercerla implique decirle a su propio partido algo que el partido preferiría no escuchar.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DIARIO La R

www.grupormultimedio.com

Cerrito 673/677 Montevideo - Uruguay

Depósito legal N° 380003

Director General
Juan Carlos Blanco Sommaruga

Editora: R Multimedio SAS
Tel:(+598) 26188348 WhatsApp:(+598) 97417382

Departamento de Avisos
avisos@grupormultimedio.com

Departamento Comercial
comercial@grupormultimedio.com

CASMU removió a cuatro directivos opositores y abrió una disputa sobre la legalidad de la medida

La asamblea apartó del Consejo Directivo al expresidente Raúl Rodríguez, al tesorero Juan José Areosa y a los suplentes Andrea Zumar y Marcelo Gilard. También resolvió llevar a Fiscalía los informes sobre la gestión anterior y promover una demanda civil. La oposición cuestiona las garantías de defensa y denuncia un ajuste de cuentas entre agrupaciones.



El presidente del CASMU Domingo Beltramelli, en el centro, junto a la gerenta general, Raquel Pannone, y la gerenta económica financiera, María Ana Porcelli.



Por **Juan Carlos Blanco Sommaruga**

La disputa por la conducción del CASMU terminó pasada la medianoche del jueves 19 de noviembre con cuatro integrantes de la oposición interna removidos del Consejo Directivo. La Asamblea General Extraordinaria de médicos capitalizadores aprobó el cese de Raúl Rodríguez, expresidente y hasta entonces prosecretario, y de Juan José Areosa, tesorero, ambos titulares.

La resolución también alcanzó a Andrea Zumar y Marcelo Gilard, que ocupaban cargos suplentes. La moción prosperó por 544 votos a favor y 198 en contra.

La asamblea se reunió el miércoles 18 en el policlínico de la avenida 8 de Octubre, luego de que los dos llamados del martes quedaran sin quórum. Unos 700 médicos asistieron a la sesión, que comenzó con la exposición de los informes contables y transcurrió entre aplausos, gritos e intervenciones superpuestas. El presidente del CASMU, Domingo Beltramelli, anunció que el voto sería electrónico y secreto. La primera decisión de fondo cambió la integración de la conducción para el período 2025–2028.

Las otras dos mociones abrieron el camino hacia la Justicia. Por 562 votos a favor y 119 en contra, la asamblea resolvió denunciar ante Fiscalía los hechos consignados en los informes. Por 481 a favor y 127 en contra, aprobó promover una acción civil para reclamar a los cuatro médicos el resarcimiento de los perjuicios que la mutualista atribuye a la gestión anterior. El comunicado institucional omitió el monto del eventual reclamo. Queda por confirmar cuándo se presentarán ambas acciones y qué hechos concretos incluirá cada una.

Los balances y el acceso a la garantía estatal

El informe jurídico que llegó a la asamblea había sido solicitado el 17 de marzo.

Los abogados Pablo Donnángelo y Eduardo Sasson analizaron documentación y hallazgos de auditorías sobre la administración 2022–2025.

Entre los puntos examinados figuraron el tratamiento contable de gastos y pérdidas, partidas cuyo respaldo fue cuestionado y omisiones de registro.

sigue en pag 4 ➜



El expresidente de CASMU y prosecretario Raúl Rodríguez, junto al tesorero Juan José Areosa y la suplente en el directorio Andrea Zumar. Todos fueron removidos de sus cargos.

➜ viene de pag 3

Según el informe reseñado, unos 545 millones de pesos en gastos o pérdidas habrían recibido un tratamiento contable que mejoraba la situación patrimonial reflejada en los balances.

Ese señalamiento tiene una dimensión que excede la interna del CASMU. De acuerdo con el informe jurídico, uno de los balances observados sirvió de fundamento para el acceso a una garantía estatal por más de 2.184 millones de pesos. Los abogados recomendaron remitir los antecedentes a Fiscalía para que determine si hubo conductas con relevancia penal y qué responsabilidad individual podría corresponder.

La cifra observada en los balances y el monto de la garantía corresponden a conceptos distintos. La eventual demanda deberá precisar el perjuicio que la mutualista reclama y cómo lo atribuye a cada uno de los cuatro médicos.

El alcance del amparo y el derecho de defensa

La controversia sobre el procedimiento empezó antes de la votación. Rodríguez y Areosa acudieron a la Justicia mediante una acción de amparo. Según Médicos Unidos, ambos habían respaldado que se celebrara la asamblea, Areosa con su voto y Rodríguez a través de su suplente. Su objeción se centró en los plazos y en las condiciones de que disponían para responder a los informes.

Beltramelli sostuvo durante la sesión que el fallo había sido desfavorable a los demandantes y que habían contado con el plazo legal para presentar sus descargos.

Médicos Unidos difundió un pasaje de la sentencia según el cual la jueza rechazó suspender la asamblea y dejó planteado que, según lo que se resolviera en ella, correspondería determinar si era necesario conceder diez días adicionales conforme al artículo 12 del estatuto.

El punto pendiente es si esa previsión estatutaria resultaba aplicable a la remoción de los cargos directivos y, en ese caso, cómo se cumplió. El acta, el estatuto y el fallo completo permitirán establecer qué fundamentos invocó la mayoría y qué oportunidad de defensa tuvo cada uno de los afectados.

La disputa entre las agrupaciones llega al Consejo Directivo

La asamblea enfrentó a la mayoría que respalda a Beltramelli, identificada con **El CASMU Que Queremos**, y a **Médicos Unidos**, la agrupación de Rodríguez y Areosa. La conducción defendió la revisión de los balances y la remisión de los antecedentes a Fiscalía. La oposición sostuvo que los canales institucionales se utilizaron para desacreditar a sus representantes antes de que pudieran responder.

Tras la votación, Rodríguez describió lo ocurrido como una "caza de brujas" y cuestionó la independencia de RSM, una de las firmas auditoras.

La acusación de ajuste de cuentas surge de esa disputa de larga data. La misma asamblea que examinó la gestión anterior resolvió apartar a cuatro integrantes de la oposición que seguían en el Consejo Directivo. La medida tiene un efecto inmediato sobre la conducción de una mutualista intervenida desde julio de 2024. Para los afiliados y trabajadores, quedan pendientes dos explicaciones concretas. La primera es cómo se

ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERSONAL SUBALTERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS -CACCSOE-

"CONFORME A LO RESUELTO EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 25 DE SETIEMBRE DE 2026, LA COMISIÓN ELECTORAL, PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SOCIOS QUE LA ELECCIÓN PARA ELEGIR LAS AUTORIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO, COMISIÓN FISCAL Y DELEGADOS ASAMBLEÍSTAS PERÍODO 2026-2031, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2026, EN EL HORARIO DE 09:30 A 18:00 HS."

Por mayor información ingresar en: www.caccsoe.com.uy



Raúl Rodríguez, expresidente del CASMU.

garantizaron los descargos antes de remover a titulares y suplentes. La segunda es qué decisiones tomará el Consejo para atender los problemas financieros que llevaron al CASMU a depender de una garantía estatal.

La lectura de un ajuste de cuentas se apoya en el resultado político de la noche. La conducción de Beltramelli logró apartar de una sola vez a cuatro representantes de la agrupación rival. El CASMU, intervenido desde julio de 2024, sigue teniendo que explicar a sus afiliados y trabajadores cómo piensa encarar sus problemas financieros. La asamblea definió quiénes quedan fuera del Consejo. El plan de gestión que deberá ejecutar la mayoría sigue siendo la respuesta que la mutualista le debe a su gente.

RSM y SUMMA, el punto que quedó fuera de la asamblea

Según la información recabada por Diario La R, en la asamblea no hubo oportunidad de discutir el presunto vínculo entre RSM, una de las consultoras que auditó la gestión anterior, y SUMMA, la firma de factoring con la que la actual administración operaría para descontar cheques emitidos por el propio CASMU. Tras la votación, Raúl Rodríguez cuestionó públicamente la independencia de RSM y sostuvo que la consultora tenía vínculos con prestamistas de la mutualista. Las fuentes públicas consultadas recogen ese planteo general. La relación específica con SUMMA y las operaciones de descuento de cheques siguen pendientes de verificación documental.

La cuestión iba al centro de la discusión. Los informes de auditoría sirvieron de base al análisis jurídico que desembocó en la remoción de cuatro directivos opositores. Los médicos que votaron tenían derecho a saber si existía alguna relación comercial o profesional entre RSM y SUMMA, si esa relación había sido declarada al contratar la auditoría y, de confirmarse las operaciones de factoring, qué costo tenían para la mutualista y quién las autorizó.

Ese fue el desequilibrio de la noche. La asamblea examinó las decisiones financieras de la conducción anterior, atribuyó responsabilidades y votó los ceses, mientras quedó fuera del debate un cuestionamiento que alcanzaba a la auditora y a las decisiones de financiamiento de la directiva actual. Ahí cobra fuerza la lectura de un ajuste de cuentas entre agrupaciones. La rendición de cuentas que se exigió a los cuatro removidos también le corresponde a la mayoría que hoy gobierna el CASMU.

CASH S.A.
Convocatoria

Convocase a los señores accionistas de CASH S.A., a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse en Cipriano Miro 2566, el 9 de diciembre de 2026 a las 13:30 horas en primera convocatoria, y a las 14:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de resolver el siguiente orden del día:

1. Designación del presidente de la Asamblea.
2. Consideración de los estados contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2026, memoria explicativa e informe del Síndico.
3. Proyecto de distribución de utilidades.
4. Presupuesto del nuevo ejercicio.
5. Consideración de lo actuado por el Directorio y por el Síndico hasta la fecha.
6. Consideración de la integración del Directorio y la sindicatura.
7. Consideración de la remuneración del Directorio y de la sindicatura.
8. Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la Ley 16.060, en Cipriano Miró 2566, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la Asamblea.

Montevideo, 16 de noviembre de 2026
EL DIRECTORIO

Somos parte de tu destino



Hay formas de ir a Europa
y solo una de volar

aireuropa.com

AirEuropa

Tú decides

El 60% de los homicidios en Uruguay “está relacionado con estructuras criminales”

El ministro del Interior Carlos Negro defendió la cooperación regional contra el crimen organizado y advirtió que no hay seguridad duradera sin instituciones democráticas.



Por **Marcelo Falca**



El ministro del Interior Carlos Negro durante el cierre del evento realizado en Montevideo.

La LVI Reunión de Ministros del Interior y de Seguridad del Mercosur realizada en Montevideo culminó con un acuerdo para fortalecer la cooperación fronteriza y el intercambio de información.

El encuentro culminó con la firma de un acuerdo en materia de seguridad que consolida la cooperación en zonas fronterizas y el intercambio de información a través del Sistema de Intercambio de Información de Seguridad del Mercosur. Uruguay destacó la incorporación de Bolivia y Panamá al sistema.

La reunión permitió, además, presentar los principales lineamientos del Plan Nacional de Seguridad Pública uruguayo para el período 2026-2027.

Durante la apertura, el ministro del Interior, Carlos Negro, sostuvo que la criminalidad organizada adquirió una dimensión transnacional que exige respuestas coordinadas y sostenidas. “Las economías criminales no reconocen fronteras administrativas, se adaptan, se desplazan, aprovechan vulnerabilidades institucionales y utilizan las redes locales, regionales y globales para sostener sus actividades”, señaló.

El ministro consideró que las respuestas nacionales aisladas resultan insuficientes y que la cooperación internacional debe ocupar un lugar central en las estrategias de seguridad. Para Uruguay, esa cooperación debe concentrarse en tres prioridades. Se trata de mejorar el intercambio oportuno de información para la prevención y las investigaciones, fortalecer la inteligencia y la persecución patrimonial sobre las organizaciones criminales y aumentar las capacidades de los Estados mediante la formación y el aprendizaje compartido.

Negro dijo “la seguridad pública es una función esencial del Estado democrático”, al tiempo que sostuvo que su desarrollo requiere políticas continuas, basadas en evidencia, con conducción política, profesionalismo policial y coordinación institucional.

Uno de los aspectos centrales de la presentación del Plan Nacional de Seguridad Pública estuvo relacionado con el diagnóstico de la violencia letal en Uruguay y los cambios registrados en las causas de los homicidios durante la última década.

Negro indicó que aproximadamente el 60% de los homicidios registrados en el país tiene su origen en conflictos entre estructuras criminales. Según los datos presentados, esta proporción se duplicó en los últimos diez años, mientras que otras tipologías de homicidios disminuyeron.

El jerarca sostuvo que esta transformación obliga a revisar las políticas tradicionales de seguridad, dado que una parte creciente de la violencia está relacionada con disputas entre grupos, represalias, mercados ilegales y armas de fuego. “Este cambio obliga a repensar las políticas de seguridad”, afirmó.

A su juicio, los homicidios no pueden analizarse exclusivamente como hechos individuales y aislados.

En numerosos casos forman parte de secuencias de enfrentamientos y represalias que permiten identificar riesgos y anticipar nuevas agresiones. Por esa razón, Negro dijo que el Ministerio incorporó el análisis de las cadenas de represalias como una herramienta para mejorar la prevención y la intervención policial.

El plan también prevé intervenciones específicas en territorios con alta exposición a la violencia letal. Estos dispositivos combinan información, análisis criminal, presencia policial y capacidad de respuesta de los organismos públicos.

El objetivo, explicó Negro, no es simplemente incrementar la presencia policial en determinados barrios, sino reducir los riesgos concretos y prevenir nuevas agresiones.

sigue en pag 8 ➜

AQFU convoca en su Sede a su “Asamblea General Extraordinaria”

Fecha: Martes 24 de noviembre de 2026
Lugar: Sede de AQFU (Ejido 1589)

1er. llamado: 18.00 horas
2do llamado: 18:30 horas

Tema a tratar:
Reforma de Estatutos



"Las economías criminales no reconocen fronteras administrativas" dijo el ministro Carlos Negro.

➜ viene de pag 7

Perseguir las estructuras económicas del delito

Otro componente destacado del Plan Nacional de Seguridad Pública es la investigación de las estructuras económicas que permiten el funcionamiento de las organizaciones criminales.

Negro sostuvo que la actuación del Estado no debe limitarse a quienes ejecutan materialmente los delitos, sino que debe alcanzar también a quienes organizan, financian y protegen las actividades ilegales.

"Debemos actuar sobre los recursos que permiten su continuidad", expresó.

En esa línea, afirmó que la responsabilidad penal debe alcanzar a los actores que cuentan con mayor capacidad para sostener los negocios criminales y consideró que el combate a la corrupción constituye una parte necesaria de esa estrategia.

El planteo supone reforzar la investigación financiera y patrimonial, seguir los circuitos económicos de las organizaciones e identificar los recursos que sostienen sus actividades.

El control y la trazabilidad de armas y municiones constituyen otro eje fundamental. El ministro mencionó la aprobación de normas destinadas a reducir el abastecimiento de los grupos violentos y prevenir los desvíos de armamento hacia organizaciones criminales o conflictos en los territorios. Sostuvo que las políticas de seguridad deben integrar prevención, investigación criminal, persecución penal, rehabilitación, protección de las víctimas y fortalecimiento institucional.

Negro explicó que la primera fase del Plan Nacional de Seguridad Pública, correspondiente a 2026 y 2027, concentra sus esfuerzos en tres objetivos: reducir el daño letal, controlar los factores que agravan la violencia y proteger a las personas y comunidades expuestas a mayores riesgos.

"Tenemos un propósito claro: pasar de respuestas aisladas a una estrategia integral, de la reacción frente al delito a la anticipación del delito, de la administración de problemas a la construcción de capacidades permanentes del Estado", expresó.

La estrategia combina presencia territorial, prevención social, investigación criminal, tecnología, inteligencia, control de armas, protección de víctimas y coordinación con el sistema de justicia.

Negro consideró que la seguridad pública no puede depender exclusivamente de medidas coyunturales ni de intervenciones policiales puntuales. La continuidad de las políticas, la evaluación de sus resultados y la profesionalización de los recursos humanos son condiciones necesarias para obtener resultados duraderos.

Seguridad y derechos humanos

Más allá de los aspectos operativos, Negro dedicó una parte significativa de su intervención a reivindicar la relación entre las políticas de seguridad y el respeto a las instituciones democráticas.

El ministro sostuvo que la eficacia de una política pública no puede medirse exclusivamente por la reducción de los homicidios o por otros indicadores de criminalidad. También deben considerarse el respeto a los derechos humanos, la existencia de controles judiciales efectivos, la rendición de cuentas, la individualización de las detenciones y el funcionamiento de los sistemas penitenciarios.

"La seguridad y los derechos no son objetivos contradictorios. Sin seguridad, los derechos se debilitan en la vida cotidiana de las personas. Sin derechos, la seguridad pierde legitimidad democrática", afirmó.

Advirtió sobre los riesgos de convertir medidas excepcionales en reglas permanentes. Señaló que cuando la presión preventiva masiva sustituye a la investigación criminal, se debilita la presunción de inocencia o aumenta el control político sobre la Justicia, el Estado pue-

de exhibir resultados inmediatos, pero al mismo tiempo erosiona las bases que garantizan las libertades ciudadanas.

"En tiempos donde reina el miedo, la democracia no debe responder con ingenuidad, pero tampoco con autoritarismo", expresó.

Para Negro, el desafío consiste en construir instituciones capaces de prevenir, investigar y sancionar el delito con firmeza, inteligencia y proporcionalidad, sin renunciar a los principios que sostienen una democracia constitucional. "Si para alcanzar seguridad renunciamos al Estado de derecho y a las libertades básicas, no habremos derrotado el crimen. Habremos debilitado la democracia que decidimos", sostuvo.



El ministro del Interior dijo que "en tiempos donde reina el miedo, la democracia no debe responder con ingenuidad, pero tampoco con autoritarismo".

Acuerdo regional

La cooperación entre los países fue uno de los resultados concretos de la reunión. Al finalizar las deliberaciones se firmó un acuerdo en materia de seguridad orientado a consolidar el trabajo conjunto en zonas fronterizas y fortalecer el intercambio de información mediante el SISME.

Durante la conferencia de prensa posterior, Negro agradeció la participación de los ministros y representantes de los países asistentes, así como el trabajo de las comisiones técnicas y de los jefes de Policía que durante varios meses trabajaron para alcanzar los acuerdos.

El ministro reafirmó que el combate al crimen organizado constituye una prioridad para Uruguay y que el país está comprometido con el fortalecimiento de la cooperación policial y judicial y el intercambio de información para la persecución de los delitos transnacionales.

"Tenemos que lograr llegar con la mayor prontitud posible a entregar esa información que tanto está necesitando un país integrante del Mercosur", afirmó.

En ese marco, destacó el papel del SISME como instrumento fundamental para la cooperación regional. Durante los seis meses de la presidencia pro tempore uruguaya se alcanzó un avance con la incorporación de Bolivia y Panamá, lo que permitió llegar a un total de seis países conectados al sistema.

El desarrollo de esta herramienta apunta a facilitar el acceso oportuno a información relevante para las investigaciones y mejorar la capacidad de respuesta de las autoridades frente a organizaciones que operan en más de un territorio nacional.

Negro manifestó su satisfacción por los resultados alcanzados y comprometió a Uruguay a redoblar los esfuerzos para continuar trabajando de manera coordinada con los países de la región. También destacó la importancia de los vínculos personales entre las autoridades, que contribuyen a facilitar los mecanismos de cooperación institucional.





Operación Radar: 25 allanamientos y 20 detenidos en Uruguay por fraudes digitales

El Ministerio del Interior informó 25 allanamientos en el país. La operación, impulsada por la red Cibel@, dejó 266 detenidos en total y recuperó cerca de 2,5 millones de dólares.



Por **Valeria Machado**



La Dirección General de Cibercrimen trabajó en 26 investigaciones por fraudes digitales en Uruguay, como parte de la Operación Radar.

La Dirección General de Cibercrimen de la Policía Nacional tuvo a su cargo 26 investigaciones por fraudes digitales en Uruguay, con más de 70 víctimas. El trabajo derivó en 25 allanamientos y en la detención de 20 personas sospechosas, según informó el Ministerio del Interior.

Las investigaciones formaron parte de la Operación Radar (Red de Acción Digital Antifraude Regional), una acción policial internacional impulsada por Cibel@, la red de cooperación entre América Latina y la Unión Europea contra los ciberdelitos, con el apoyo técnico del programa europeo El PAcCTO 2.0, un programa de cooperación internacional financiado por la Unión Europea para combatir el crimen organizado transnacional y fortalecer las instituciones de justicia y seguridad en América Latina y el Caribe.

La unidad a cargo

La Dirección General de Cibercrimen depende de la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional. Entre sus cometidos están investigar fraudes en línea, analizar pruebas digitales y rastrear a los responsables para ponerlos a disposición de la Justicia. Según el ministerio, esa tarea puede requerir la colaboración de organismos internacionales y policías de otros países, como ocurrió en esta operación.

Operación internacional

Entre mayo y setiembre de 2026, las unidades especializadas en cibercrimen de Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Francia, Panamá, Paraguay y República Dominicana, entre otros países, coordinaron 866 investigaciones de fraude online.

En conjunto, identificaron a 1.583 víctimas y a más de 1.200 presuntos autores, y desarticularon 11 organizaciones criminales. Además, recuperaron cerca de 2,5 millones de dólares y rastrearon 576 monederos de criptomonedas.

Las autoridades de Ecuador, otro de los países participantes, informaron que la mayor parte de los casos analizados fueron estafas informáticas, y que también se investigaron plataformas falsas de inversión en criptomonedas y el uso fraudulento de tarjetas.

En febrero, el Ministerio del Interior informó sobre siete condenas surgidas de tres operaciones de Cibercrimen.

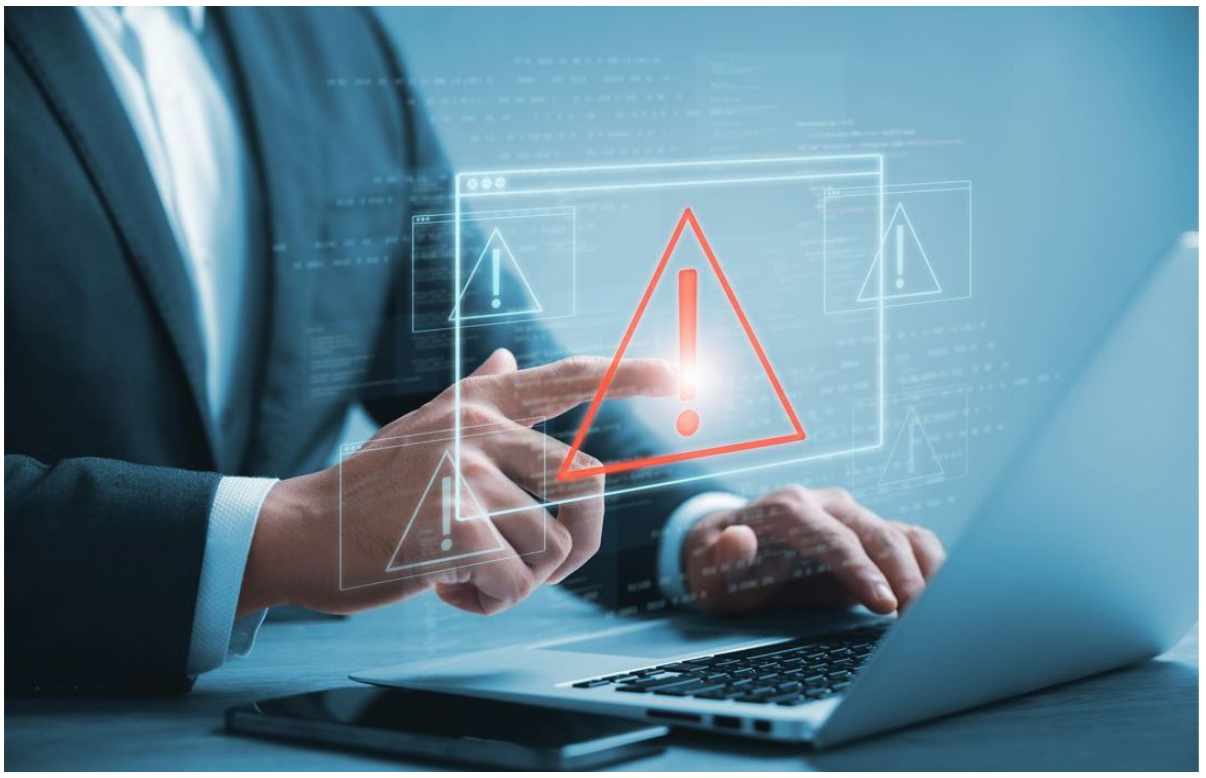
En la Operación Blackoil, se difundían enlaces falsos que simulaban promociones de bancos uruguayos con descuentos en combustible. Las



víctimas ingresaban sus claves bancarias y los delincuentes hacían transferencias sin autorización.

En la Operación Selfie, se ofrecían falsas entrevistas de trabajo en redes sociales para obtener datos personales y sacar préstamos en línea. Esa maniobra afectó a más de 50 personas, con un perjuicio estimado en más de cinco millones de pesos.

Entre julio y setiembre de 2026 se registraron 6.167 denuncias por estafas y fraudes informáticos, 0,9% menos que en el mismo período de 2025 y 19,3% por debajo de las 7.642 de 2024, según el Ministerio del Interior.



La operación internacional contra el fraude online terminó con 25 allanamientos y 20 detenidos sospechosos en el país, según el Ministerio del Interior.

Qué recomienda Cibercrimen

"La mayoría de las estafas tienen un elemento clave que utilizan los estafadores: la urgencia", sostuvo en febrero, en una nota de *Montevideo Portal*, el director general de Cibercrimen, Paulo Rocha.

La unidad aconseja desconfiar de los precios demasiado bajos, verificar el perfil del vendedor antes de comprar, no compartir códigos de verificación, datos bancarios ni fotos de documentos, y no abrir enlaces sin verificar. También recomienda desconfiar de correos, mensajes o llamadas que pidan pagos urgentes y entrar siempre desde la web oficial.

Quien sufra un fraude debe comunicarse de inmediato con su banco para bloquear la operación y hacer la denuncia. En Montevideo, se puede presentar en la sede de Cibercrimen, en Carlos Quijano 1316, y en el interior, en cualquier seccional policial o Fiscalía. Para consultar si un mensaje o enlace es confiable, el ministerio dispone del servicio Verificá, por WhatsApp al 098 111 911.

Un servicio humano y profesional

- Planes de afiliación adaptados a cada realidad.
- Acompañantes calificados, egresados de la Escuela de Capacitación con la mayor carga horaria del país, habilitada por el MEC, apoyados por médicos, enfermeros y psicólogos.
- Certificada en todos sus procesos por la última norma vigente (ISO 9001-2015)
- Más de 70 millones de horas de compañía brindada.

Y ahora también cumple con los estándares internacionales en seguridad de la información, contando con la certificación ISO 27001:2022.
Garantizando la protección de la información de los afiliados, colaboradores, proveedores y otras partes interesadas.

SECOM
PRIMER SERVICIO DE COMPAÑÍA DE URUGUAY Y DEL MUNDO
REG: 1177/01 REG SGSI 40/01

0800 4584 | www.secom.com.uy

Los Cerros de San Juan: historia y enoturismo en la bodega más antigua de Uruguay

El establecimiento ubicado en Colonia, existe desde 1854 y abarca un predio de 221 hectáreas totales.



Por **Leonardo Pérez Piña**



La Bodega Los Cerros de San Juan fue creada en 1854 y es la más antigua del país.

Ubicada en el kilómetro 204 de la Ruta 21, en el departamento de Colonia, Bodega Los Cerros de San Juan ostenta el título de ser la bodega más antigua de Uruguay. Fundada en 1854 por la familia alemana Lahusen, la propiedad nació como un establecimiento agroindustrial integral rodeado por las laderas de los cerros de San Juan, el río San Juan y el arroyo Miguelete. Sus construcciones originales de piedra, levantadas en el siglo XIX y declaradas Monumento Histórico Nacional, siguen en pie y constituyen el eje de su propuesta turística actual.

El predio funciona como un circuito donde conviven el patrimonio arquitectónico y la producción vitivinícola contemporánea. Durante el recorrido se visitan los viñedos asentados sobre suelos pedregosos, los olivares, la histórica cava subterránea y las salas de elaboración. En estas últimas, las tradicionales barricas de roble francés y americano comparten espacio con ánforas de cocciopesto y tulipas de cemento y piedra importadas de Italia, utilizadas para las líneas de alta gama.

Entre sus etiquetas se destacan variedades tradicionales como Tannat, Cabernet Sauvignon y Marselan, junto con cepas de origen europeo introducidas por los fundadores, como Riesling, Gewürztraminer y Albariño. Además, tienen una producción de 200000 litros por año.

Experiencias y degustaciones

La bodega abre sus puertas al público de jueves a domingo, entre las 11:00 y las 16:00 horas, trabajando con reserva previa. Sus propuestas de enoturismo se dividen según la duración y el nivel de profundidad de la cata. Para quienes buscan una primera aproximación, las opciones Classic y Premium Wine Experience ofrecen visitas guiadas de aproximadamente una hora y cuarto por las instalaciones históricas, culminando con la degustación de cuatro etiquetas de las líneas Cuna de Piedra y Familia Lahusen.

Por su parte, la experiencia Secretos de los Cerros extiende el recorrido a una hora y media y suma a la cata guiada una tabla de degustación con productos locales, como quesos de oveja y fiambres artesanales. Para una jornada gastronómica completa, el programa Sentidos Cuna de Piedra integra la visita técnica por el viñedo y la bodega con un almuerzo maridado.

En el segmento superior se ubica Los Cerros Select, una modalidad privada de tres horas y media pensada para grupos reducidos que incluye copa de bienvenida con espumoso, cata en la cava subterránea de cuatro vinos de alta gama y ediciones especiales, degustación de aceites de oliva extra virgen de producción propia y un almuerzo de pasos explicado por el chef.

Finalmente, para quienes viajan desde Argentina, el establecimiento opera un paquete de excursión diaria en conjunto con Colonia Express, el cual coordina el cruce fluvial desde Buenos Aires, los traslados terrestres desde el puerto de Colonia, el recorrido guiado, una cata de tres vinos y el almuerzo.

Propuesta gastronómica en el Almacén de Piedra

Con un predio de unas 221 hectáreas de paisaje verde, la Bodega ofrece un área gastronómica que funciona en el

antiguo Almacén de Ramos Generales del establecimiento, un edificio de piedra reciclado que conserva mobiliario original del siglo XIX. El restaurante ofrece servicio a la carta y menús de tres y cuatro pasos diseñados para acompañar las distintas cepas de la casa.

La cocina trabaja con materia prima regional y de estación. Entre las opciones habituales de su carta y menús por pasos se encuentran entradas como croquetas de bondiola con hojas verdes o tablas de quesos regionales, platos principales centrados en carnes al hierro y postres tradicionales uruguayos. El establecimiento cuenta además con alternativas vegetarianas y menú infantil, previa solicitud al momento de reservar.



La bodega fue creada por la familia Lahusen, proveniente de Alemania.



Durazno acogerá una jornada gratuita sobre prevención y consumo problemático



La Sala Lavalleja será el lugar del encuentro.

Especialistas de Uruguay y Colombia se reunirán el 27 de noviembre para abordar entre otros puntos las adicciones.

Redacción

El próximo viernes 27 de noviembre, de 14:00 a 20:00 horas, se realizará en la Sala Lavalleja de Durazno la jornada "Cuando la prevención falla: una mirada integral a la realidad social". La actividad, gratuita y abierta a la comunidad, es organizada por el Centro Nacional de Estudios y Tratamiento (CNET) en coordinación con la Red de Apoyo Emocional Colombia.

El encuentro busca generar un espacio de reflexión e intercambio sobre el consumo problemático, sus consecuencias, la prevención y el acompañamiento a personas y familias.

Durante la jornada participarán cinco expositores. Daniela Cancela, operadora terapéutica, hablará sobre "Prevención en edades tempranas"; el Dr. Carlos Leite, abogado penalista, abordará las "Políticas penitenciarias en Uruguay"y Juan Torres, director de la Red de Apoyo Emocional Colombia, presentará "Código Joven: descifrando nuestras conductas".

Por su parte Marcos Montero compartirá su testimonio de vida y recuperación; y Osbel Lujambio, operador terapéutico, se referirá a "Consumo problemático: consecuencias y herramientas de prevención".

La actividad apunta a fortalecer el trabajo preventivo mediante el intercambio de conocimientos.



Biblioteca Departamental de Florida recibirá fondos de la OPP

La Biblioteca Departamental de Florida "Prof. Ariosto Fernández"fue seleccionada entre 30 proyectos de todo el país en el marco de un fondo impulsado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), destinado a fortalecer el trabajo de las bibliotecas. La propuesta recibirá una financiación de $ 200.000.

La noticia fue destacada por la directora general de Cultura de la Intendencia de Florida, Adela Dubra, quien expresó su satisfacción por este reconocimiento, señalando que representa un respaldo al trabajo que viene desarrollando la institución y a su proceso de actualización y crecimiento.

Dubra indicó que la biblioteca ha retomado la adquisición de libros y novedades editoriales, procurando incorporar materiales de interés para la comunidad y atendiendo también las solicitudes y sugerencias de sus usuarios.

PET FRIENDLY





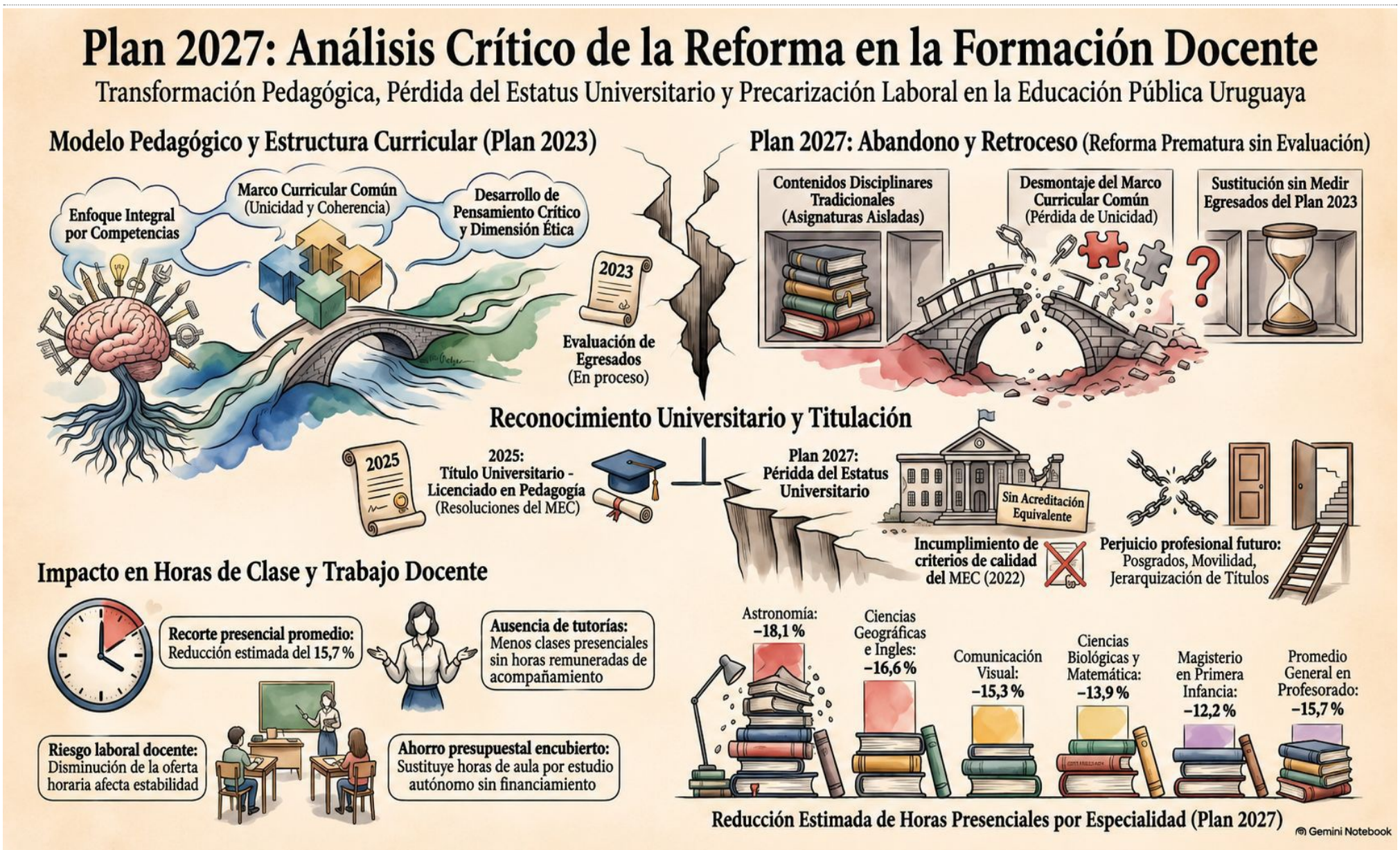




esplendor.
BY WYNDHAM
MONTEVIDEO
CERVANTES

Plan 2027: el retorno al pasado en la formación docente - 1.ª parte

Las nuevas autoridades educativas impulsan una reorganización que abandona el enfoque por competencias como principio articulador del currículo.





Por Ec. **Claudio Rama**
(Dr. Educación; Dr. Derecho)

La aprobación del Plan 2027 de formación docente constituye un cambio sustancial en la orientación curricular de la enseñanza terciaria pública uruguaya. Apenas cuatro años después de la puesta en marcha del Plan 2023, las nuevas autoridades educativas impulsan una reorganización que abandona el enfoque por competencias como principio articulador del currículo y recupera una concepción tradicional de la formación. El Plan 2023 había representado un avance en la construcción de un modelo orientado a integrar conocimientos, capacidades y desempeños profesionales acorde a las tendencias globales. Su fundamento era que la formación docente no podía limitarse a la transmisión de contenidos disciplinares y pedagógicos, sino que debía asegurar la adquisición de las competencias necesarias para enseñar en contextos educativos crecientemente complejos. Este enfoque suponía articular conocimientos teóricos, capacidades prácticas, habilidades digitales, investigación educativa y evaluación de los aprendizajes. No significaba reducir la formación a técnicas instrumentales ni desconocer la importancia de la reflexión crítica. Por el contrario, una competencia profesional integra conocimientos, habilidades, valores y capacidades para actuar reflexivamente ante problemas concretos. El Plan 2027 desplaza esa concepción y vuelve a priorizar una organización por disciplinas, asignaturas y fundamentos pedagógicos adicionados por un sesgo ideológico. Recupera perspectivas próximas a las que habían estructurado los planes anteriores, particularmente el Plan 2008, con nuevas formulaciones aunque mantiene componentes de la organización curricular reciente.

El cambio tiene consecuencias importantes. La formación por competencias permite definir con mayor precisión los resultados de aprendizaje esperados, establecer criterios para evaluarlos y articular los distintos componentes de la formación alrededor del perfil profesional del egresado. Su desplazamiento debilita esa articulación y vuelve a colocar en el centro la enseñanza de contenidos antes que la demostración integrada de capacidades profesionales. Resulta especialmente cuestionable la oposición que se ha pretendido establecer entre competencias y pensamiento crítico. No existe contradicción pedagógica entre ambos enfoques. Un docente competente debe ser capaz de analizar críticamente su prác-



tica, comprender los contextos sociales de sus estudiantes y fundamentar sus decisiones educativas. La crítica al enfoque por competencias suele identificarlo con una concepción instrumental de la educación, subordinada a las necesidades del mercado laboral. Sin embargo, esa interpretación desconoce que las competencias también incluyen dimensiones intelectuales, éticas, sociales y ciudadanas. La capacidad de desarrollar pensamiento crítico constituye, precisamente, una competencia fundamental.

En una época caracterizada por la expansión de la inteligencia artificial, los entornos digitales, la educación híbrida y nuevas formas de acceso al conocimiento, la formación docente necesita fortalecer sus capacidades profesionales y no regresar a una organización curricular centrada predominantemente en contenidos. Pero hay varios problema adicionales. El Marco Curricular Común estructuraba todo el proceso educativo y ahora se pierde la unicidad y la coherencia. Pero además el cambio se da sin una evaluación suficientemente madura del Plan 2023 y los cambios curriculares de gran escala requieren tiempo para su implementación y evaluación. Sustituir una propuesta antes de contar con cohortes completas de egresados y evidencia sistemática sobre sus resultados convierte las reformas en decisiones basadas principalmente en orientaciones conceptuales y políticas. Una política educativa de largo plazo debe construir sobre las experiencias anteriores, identificar sus problemas y corregirlos. No debería sustituir periódicamente sus fundamentos cada vez que cambian las autoridades.

Como todo Plan el 2023 seguramente requería ajustes ya que ningún diseño curricular está exento de dificultades, pero corregir sus problemas no exigía abandonar la centralidad de las competencias profesionales ni reemplazar nuevamente la estructura curricular. La formación docente uruguaya necesita estabilidad, evaluación y acumulación académica. La reiteración de cambios de planes debilita esas condiciones y produce incertidumbre entre estudiantes, docentes e instituciones. El desafío no consiste en elegir entre conocimientos o competencias, ni entre formación crítica o profesional. Consiste en integrarlos en un modelo universitario moderno, capaz de formar docentes que sepan, comprendan, cuestionen y actúen. El Plan 2027, al desplazar el enfoque por competencias, sustituye una orientación curricular vinculada a las transformaciones contemporáneas de la educación por otra que recupera debates y estructuras del pasado, con lo que esta nueva reforma no representa un avance curricular.

Pete Hegseth en Caracas, del juramento de sobriedad al pacto militar

El jefe del Pentágono se reunió con Delcy Rodríguez y anunció un acuerdo de defensa con Venezuela. Su visita devuelve al primer plano al funcionario que, durante su confirmación, prometió abstenerse de beber mientras ejerciera el cargo.



Por **Víctor Palacios**



Pete Hegseth llegó a Caracas este miércoles 18 de noviembre y fue recibido por la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez. Diez meses después de la operación militar estadounidense que capturó a Nicolás Maduro, el jefe del Pentágono anunció un acuerdo para restablecer la cooperación militar entre ambos países, con entrenamiento conjunto e intercambio de inteligencia.

Antes de asumir, Hegseth enfrentó preguntas en el Senado por testimonios sobre presuntos episodios de consumo excesivo de alcohol durante su etapa al frente de una organización de veteranos y su paso por Fox News. Cuestionó las acusaciones y, ante la senadora Mazie Hirono, ratificó que se abstendría de beber durante su gestión. Cuando ella le preguntó si renunciaría en caso de incumplir ese compromiso, dejó la pregunta sin respuesta.

Ese antecedente corresponde al escrutinio de su idoneidad para el cargo. La noticia de Caracas tiene su propio peso: el funcionario que dirigió el Pentágono durante la captura de Maduro volvió a la capital venezolana para anunciar una alianza militar con el gobierno interino. El giro exige respuestas de Washington y de Miraflores sobre el alcance del intercambio de inteligencia, el mando de las operaciones conjuntas y los mecanismos de control del acuerdo.

Pete Hegseth habló este miércoles 18 de noviembre en el Palacio de Miraflores, de pie ante un micrófono y junto a la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez. Un grupo reducido de medios tuvo acceso al encuentro. Allí anunció un acuerdo de «defensa reforzada» entre Estados Unidos y Venezuela y presentó la cooperación militar como una forma de enfrentar amenazas externas y combatir el narcotráfico. El acuerdo contempla entrenamiento conjunto e intercambio de inteligencia.

La frase más fuerte llegó después, en un acto en la **Embajada de Estados Unidos**. Según Associated Press, Hegseth dijo que Venezuela había pasado de ser «nuestra amenaza regional más agresiva» a «un socio de seguridad dócil». La palabra que usó en inglés fue *compliant*. La expresión muestra cómo el jefe del Pentágono describió el giro de Washington hacia Caracas diez meses después del secuestro de Nicolás Maduro.

nutrapet

Amigos de tu mejor amigo...

NATURAL DOG

100% COMPLETO • 100% BALANCEADO

SENIOR

+ 7 AÑOS



SISTEMA ÓSEO

SISTEMA DIGESTIVO

SISTEMA EPITELIAL

SISTEMA CIRCULATORIO

SISTEMA NERVIOSO

SISTEMA INMUNOLÓGICO

www.nutrapet.com.uy



Tener un perro en la vejez: más pasos por día y menos soledad

Estudios de Suecia, Reino Unido y Francia asocian su compañía con más actividad física y menos soledad emocional. El paseo, en cambio, exige precauciones para evitar caídas.



Por **Valeria Machado**



*Una investigación francesa asoció la convivencia con un perro con menos soledad emocional en personas de 75 años o más.

Las personas mayores que conviven con un perro caminan más, pasan menos tiempo sedentarias y, en algunos estudios, muestran menor soledad emocional. La mayoría de estas investigaciones comprueba una asociación, pero no demuestra que el animal sea la causa.

El estudio francés C-KDOG evaluó a 160 personas de 75 años o más, 47 de ellas con perro. Los puntajes generales de soledad no mostraron diferencias significativas, pero al ajustar los datos por otros factores, como vivir sin compañía o tener síntomas depresivos, tener perro se asoció con menos soledad, sobre todo emocional.

Con la depresión y la ansiedad, el panorama cambia.

Una revisión publicada en 2022 en el International Journal of Geriatric Psychiatry analizó seis estudios con 25.138 personas mayores. No encontró una relación significativa entre tener perro y los síntomas depresivos, aunque el contacto regular con uno se asoció con menos síntomas de ansiedad.

A su vez, la percepción de los dueños es favorable. En la Encuesta Nacional sobre Envejecimiento Saludable de la Universidad de Michigan, Estados Unidos, respondieron 2.051 personas de 50 a 80 años. Entre quienes tenían mascotas de cualquier especie, el 79% dijo que le reducían el estrés y el 73% que le daban un sentido de propósito.

Paseo como rutina

Investigadores en Suecia midieron con acelerómetros la actividad de 1.406 personas de 70 años durante una semana. Quienes tenían perro daban 1.738 pasos más por día y duplicaban las probabilidades de cumplir las recomendaciones de actividad física.

El mal tiempo tampoco frena tanto a quienes tienen que sacar al perro. En Norfolk, Inglaterra, un estudio con 3.123 participantes observó que, en los días de peor clima, los que lo paseaban con regularidad estaban unos 30 minutos menos sedentarios y se movían cerca de 20 % más que quienes no tenían uno.

Un trabajo publicado en 2025 en la revista BMC Geriatrics, que reunió investigaciones previas sobre el vínculo entre animales y personas de 60 años o más, encontró efectos positivos de las intervenciones asistidas con perros sobre la interacción social y la soledad en quienes viven en residenciales. Las personas consultadas en estudios cualitativos describieron apoyo emocional e interacción recíproca con sus mascotas, pero también preocupación por la salud del animal y por los gastos.

En Uruguay, la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República (Udelar) y el Banco de Previsión Social (BPS) firmaron en agosto de 2024 un convenio para dar atención veterinaria primaria gratuita a las mascotas de jubilados y pensionistas de las Soluciones Habitacionales, en su lugar de residencia. El acuerdo incluye educación en salud animal y tenencia responsable.

Programas y criterios para elegir

En España, la farmacéutica Leti Pharma creó “Mayores amigos”, una plataforma que conecta refugios con residenciales para organizar visitas de perros mayores. En Buenos Aires, el programa público Compañeros +60 promueve la adopción responsable de mascotas rescatadas entre personas mayores.

Al momento de elegir, los especialistas en el tema recomiendan perros tranquilos, sociables, con autocontrol y bien socializados, sobre todo si la persona tiene una movilidad reducida.

Un estudio de la Universidad de Pensilvania estimó en 32.624 las fracturas de mayores de 65 años mientras paseaban perros con correa en Estados Unidos entre 2004 y 2017. El 78,6% afectó a mujeres y el 17,3% fueron de cadera. Los autores sugirieron el adiestramiento en obediencia o la elección de razas más pequeñas y dóciles.

El costo también es algo a tener en cuenta. En la encuesta de Michigan, el 18% dijo que su mascota complicaba su presupuesto mensual. Antes de adoptar, conviene definir quién paseará al perro en los días difíciles y quién se hará cargo si su dueño se enferma o debe internarse.

VERDÚN
HOTEL

Este es tu DESTINO



DESAYUNO BUFFET



PISCINA ABIERTA CLIMATIZADA



AMPLIAS HABITACIONES

Contacto:

444 22110 / 444 20910
+598 95921510 / +598 97259439

www.hotelverdun.com

hotelverdun@gmail.com

Ubicación:

25 de Mayo 444 Minas - Lavalleja

Redes:

Hotel Verdun @hotel_verdun_



El mundo se detuvo por un videojuego: Rockstar Games estrenó oficialmente Grand Theft Auto VI

El juego se convirtió en un fenómeno cultural y se estima que ya llegó a 17 millones de personas en el mundo



Por **Leonardo Pérez Piña**



Rockstar Games estrenó oficialmente GTA VI.

Llegó el día más esperado por la comunidad gamer: tras trece años de una espera marcada por rumores, filtraciones históricas y una expectativa sin precedentes, Rockstar Games estrenó este jueves 19 de noviembre de 2026 Grand Theft Auto (GTA) VI en todo el mundo.

Disponible de forma nativa para PlayStation 5 y Xbox Series X|S, el título no solo representa el regreso de una de las franquicias más influyentes de la industria, sino que confirma su estatus como un fenómeno cultural capaz de trascender las pantallas para impactar de lleno en el deporte, la economía digital y el entretenimiento global.

El despliegue mundial comenzó en Oceanía, con Nueva Zelanda y Australia a la cabeza y avanzó de forma escalonada según cada huso horario hasta desbloquearse a la medianoche en América Latina y el resto del planeta.

Aunque Rockstar Games y su empresa matriz, Take-Two Interactive, aún no han publicado el balance oficial de descargas totales de esta primera jornada, las proyecciones de mercado ya hablan de cifras históricas.

Según reportes de la firma de análisis Sensor Tower, el videojuego superó los 17,07 millones de copias digitales reservadas y precargadas antes de su lanzamiento oficial, generando ingresos preliminares estimados en más de 1.650 millones de dólares.

En cuanto a la distribución por plataformas, aproximadamente el 75% de estas preventas digitales corresponden a PlayStation 5, consola en la que Sony confirmó que el título se convirtió en el juego más reservado en toda la historia de PlayStation Store, mientras que el 25% restante pertenece a Xbox Series X|S.

Asimismo, consultoras especializadas como Newzoo proyectan que la entrega podría alcanzar alrededor de 50 millones de unidades vendidas durante sus primeros siete días en el mercado. La magnitud técnica del proyecto también puso a prueba la infraestructura global de telecomunicaciones. Con un peso aproximado de 212 GB, el período de precarga iniciado el pasado 10 de noviembre generó récords inéditos de consumo de datos. Operadoras como Comcast en Estados Unidos reportaron que las primeras 48 horas de descarga representaron el mayor evento de tráfico en toda la historia de su red.

Más allá de los récords comerciales, lo que hoy mantiene en vilo a millones de jugadores es el salto técnico y narrativo que propone esta entrega dentro del estado de Leonida. Impulsado por la evolución del motor RAGE, el mundo abierto de Grand Theft Auto VI sorprende por un nivel de realismo sin precedentes.

Desde el comportamiento dinámico de las multitudes en las playas y clubes nocturnos de Vice City hasta la física del agua, los cambios climáticos extremos y una inteligencia artificial que hace que cada habitante reaccione de forma orgánica a los actos de Lucía y Jason.

A esto se suma una sátira afilada de la cultura contemporánea, con redes sociales integradas dentro del propio juego, transmisiones virales y parodias deportivas, además de decenas de secretos, eventos aleatorios y guiños escondidos en sus pantanos, cayos y autopistas que prometen mantener a la comunidad descubriendo sorpresas durante años.

Fenómeno cultural

Por otro lado, el verdadero alcance de Grand

Theft Auto VI se reflejó fuera del ecosistema gamer, en plena temporada de la NBA. En la víspera del lanzamiento, los Miami Heat celebraron la jornada temática "A Night in Vice City" durante su encuentro ante los Milwaukee Bucks.

El equipo saltó al parqué del Kaseya Center, completamente rediseñado con estética neón rosa y azul, luciendo un uniforme especial negro con detalles fluorescentes fruto de una colaboración oficial entre los Heat, Rockstar Games, Nike y Cactus Jack. La alianza incluyó exhibiciones de autos clásicos de la saga, puestos reales de las cadenas ficticias Burger Shot y Cluckin' Bell, y el obsequio de consolas personalizadas con copias anticipadas para los jugadores del plantel.



Se estima que 17 millones de personas ya tienen el juego en sus consolas.



Preveni

PreAsociate

1920-1234

PreAsociate.com

ASOCIACION ESPAÑOLA

CONSTRUYENDO CONFIANZA DESDE 1853

Cobertura total de asistencia médica.



Broncoespasmo en temporada de alergias

El polen y los cambios de temperatura pueden desencadenar crisis en personas con asma.



Por **Valeria Machado**



El inhalador de rescate alivia los síntomas en pocos minutos, pero no trata la inflamación de los bronquios.

El broncoespasmo es el estrechamiento repentino de los bronquios por la contracción de los músculos que los rodean. Es lo que ocurre en una crisis de asma, enfermedad crónica que en 2023 afectaba a 363 millones de personas, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Ante una dificultad grave para respirar, hay que acudir de inmediato a la emergencia médica.

¿Por qué aparece con las alergias?

En el asma, las vías respiratorias están inflamadas. Al inhalar aquello a lo que la persona es sensible, los bronquios reaccionan, se cierran y el aire pasa con dificultad. La OMS incluye entre los desencadenantes los pólenes de gramíneas y árboles, el polvo, los ácaros, el moho, el humo y los cambios de temperatura. El Ministerio de Salud Pública (MSP) suma las infecciones virales y el ejercicio.

En Uruguay, el Laboratorio de Palinología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República (Udelar) registra dos picos importantes de polen: en primavera, con la floración de fresnos y plátanos, y al inicio del verano, sobre todo por el pasto.

Los síntomas habituales son silbidos al respirar, opresión en el pecho, falta de aire y tos seca persistente, en especial de noche o durante el ejercicio. Quien los presenta por primera vez debe consultar: el MSP establece que "todo paciente con sospecha de asma debe tener una espirometría con prueba broncodilatadora", un estudio que mide cómo funcionan los pulmones.

Qué hacer ante una crisis

Una guía de un centro colaborador de la OMS indica sentarse erguido, no acostarse, respirar de forma lenta y constante, y usar el inhalador de rescate: una inhalación cada 30 a 60 segundos, hasta 10 como máximo. Si la persona no tiene el inhalador, empeora o no mejora después de esas 10 inhalaciones, hay que llamar a emergencia.

Para usarlo bien, se agita, se expulsa el aire, se presiona al comenzar una inhalación lenta y profunda, y se retiene el aire 10 segundos. La cámara de inhalación ayuda a que el medicamento llegue mejor a los pulmones.

Rescate y control

El broncodilatador de rescate, como el salbutamol, abre los bronquios en pocos minutos y alivia el síntoma, pero no trata la inflamación. El de control, en general un corticoide inhalado como la beclometasona, reduce esa inflamación y baja el riesgo de crisis graves. Tarda días o semanas en alcanzar su efecto completo y, cuando está indicado, se usa todos los días, aunque la persona se sienta bien.

Para la OMS, el asma no está controlada si los síntomas y el uso del rescate superan las dos veces por semana, o si los síntomas nocturnos aparecen más de dos veces al mes. En esos casos corresponde volver a consulta.

Sin automedicación

El inhalador y la dosis los define el médico para cada paciente: no se debe usar la medicación de otra persona ni cambiar las dosis por cuenta propia. La guía advierte que la aspirina, el ibuprofeno y los betabloqueantes pueden desencadenar síntomas.

Dentro de sus recomendaciones, la OMS aconseja evitar el humo de tabaco, limpiar el polvo con paños húmedos, rociar el piso con agua antes de barrer, limpiar las aspas de los ventiladores y reducir los peluches en el dormitorio. El MSP indica la vacuna antigripal a las personas con asma y sugiere cubrir nariz y boca con bufanda cuando hace frío. Estas medidas no sustituyen la medicación indicada.

Se debe llamar a la emergencia o acudir de inmediato si la persona no puede completar una frase en una sola respiración, respira muy rápido, tiene los labios azulados, está confundida, somnolienta o agotada, o si el inhalador no le da alivio.

Luis Garay presentó “El peligroso encanto de la hoguera”, un thriller policial con identidad uruguaya

Con 288 páginas y 52 capítulos, la primera novela del autor montevideano propone una trama de secuestro, corrupción y suspenso gestada a lo largo de casi dos décadas.



Por **Luciana Bigliante**



“El peligroso encanto de la hoguera”, de Luis Garay.

En diálogo con Diario La R, Luis Garay repasó el extenso proceso de escritura, el recorte de más de 17.000 palabras y la fuerte impronta cinematográfica de la obra.

El escritor uruguayo presentó oficialmente “El peligroso encanto de la hoguera”, su debut en la narrativa con una historia que combina investigación policial, tensión y decisiones límite. El lanzamiento tuvo lugar el pasado 5 de noviembre en el restaurante BACO, donde familiares, amigos y representantes de distintos medios acompañaron al autor en la presentación de un proyecto literario que le demandó casi veinte años de trabajo.

Nacido en Montevideo, Contador Público y Máster en Dirección de Empresas por la Universidad Católica del Uruguay, Garay se desempeña desde 2015 como gerente general en el sector logístico, actividad que desarrolló en paralelo a su pasión por el cine y la construcción de historias.

La novela, de 288 páginas y 52 capítulos, comienza con el secuestro de Martín y la desesperada carrera de su familia por conseguir su rescate. Lo que en principio parece un caso extorsivo pronto revela una red mucho más compleja, atravesada por intereses enfrentados, corrupción transfronteriza y un pasado capaz de alterar el rumbo de los hechos.

La idea original nació en 2006 a partir de la lectura de un libro sobre los secuestros extorsivos más resonantes en Argentina. Tras comenzar a escribir en 2007 y cerrar un primer manuscrito a fines de 2012, el texto atravesó sucesivas etapas de revisión, pausas y aportes de referentes del cine y la literatura, pasando de más de 100.000 palabras a unas 83.000 en su edición definitiva.

- El libro atravesó un proceso de escritura, pausas y sucesivas reescrituras que se extendió durante casi dos décadas. ¿Cómo fue su relación con la novela a lo largo de esos años y qué significó aprender a tomar distancia de una historia a la que había dedicado tanto tiempo?

- Cuando finalicé el primer manuscrito, después de cinco años de escritura, me sentí invadido por una emoción muy grande y creía que no había nada que modificar. No estaba preparado para recibir una crítica o una sugerencia de cambio. Tuve que dejarla reposar y tomar distancia para volver a leerla luego con mayor objetividad.

Un primer hito en el proceso posterior a la escritura fue la lectura del manuscrito original por parte de Javier Palleiro, director de Oriental Films, con quien me une una

amistad de varios años. Entre otras recomendaciones, me dijo que los capítulos retrospectivos, que en esa versión estaban todos juntos, se podrían reubicar, ya que, en ese orden, no se mantenía una adecuada tensión. Me explicó que, como director de cine, utilizaba un panel en el que ubicaba cuadros correspondientes a cada escena y los iba cambiando de lugar para encontrar el mejor orden. Reubicar esos capítulos fue uno de los desafíos más interesantes del proceso. Lograr la distribución actual me llevó mucho tiempo y varios intentos fallidos.

Otro momento clave fue la lectura de una segunda versión por parte de Marcelo Almeida, coguionista de la película Carne junto con Tomás Marichal. Además de elaborar un informe muy pormenorizado en el que me detallaba varias cosas que le habían gustado, me sugirió revisar diálogos y descripciones para agilizar algunos pasajes. Ahí fue cuando hice una de las podas más importantes. La consigna era simplificar. Para entonces, había logrado la imparcialidad necesaria para cortar pasajes que en su momento demandaron muchas horas de escritura.

Por recomendación de Marcelo Almeida, al final de este camino llegó María Rama, correctora de estilo. Con ella hice la poda final y terminé de quitar todo lo que, si bien formaba parte del universo creado, no aportaba demasiado a la trama. Con su trabajo, de gran profesionalismo, llegamos a la versión final.



Garay explicó que la idea original nació en 2006 a partir de la lectura de un libro sobre los secuestros extorsivos más resonantes en Argentina.

- Aunque la novela llega a los lectores en 2026, decidió conservar el contexto tecnológico y temporal de 2006. ¿Qué le aporta esa decisión a la narración y cuáles son los temas de la historia que considera que siguen teniendo vigencia veinte años después?

- Preferí mantener la historia en su contexto original porque fue concebida en ese escenario. Trasladarla al presente hubiera implicado modificar aspectos sustanciales de la trama. En los últimos veinte años ha habido una revolución tecnológica. Con el surgimiento de los smartphones y las redes sociales, cambió sustancialmente la forma en que nos comunicamos. De la mano de los avances tecnológicos también cambiaron las técnicas de investigación. Por otra parte, en la novela están presentes los coletazos de la crisis de 2002, y el lector podrá percibir sus implicancias en la conducta de algunos personajes.

Esta novela trata de la naturaleza humana y de las decisiones que tomamos. El título hace alusión al fuego, elemento con el que el hombre convive desde los inicios de la humanidad. Tiene el poder de atraer con su calor y su crepitar, pero también el de quemar y destruir. Algo similar puede ocurrir con algunas decisiones. Estos aspectos son inherentes a la naturaleza humana y trascienden los horizontes temporales.

- Ha señalado su interés por los guiones cinematográficos y la manera en que se construyen las historias. ¿Cuánto influyó el lenguaje del cine en la estructura de la novela, en la brevedad de sus capítulos y en la forma de administrar el suspenso? ¿Escribió imaginando escenas que el lector pudiera visualizar como si estuviera frente a una película?

- El cine ha tenido una gran influencia en esta novela. Una referencia que tomé para la duración de los capítulos fue El silencio de los corderos, de Thomas Harris. En las novelas de Dan Brown también se puede apreciar esta característica. Directores como Christopher Nolan, Francis Ford Coppola, Martin Scorsese y Quentin Tarantino son referentes para mí, y creo que he absorbido características de sus creaciones. Una de ellas, a modo de ejemplo, es el manejo del tiempo mediante la alternancia entre pasado y presente.

El peligroso encanto de la hoguera es una novela muy visual. Mi idea fue que el lector recreara la historia en su cabeza como si estuviera viendo una película. En el proceso, escribía un bosquejo de un párrafo para cada capítulo y no comenzaba a desarrollarlo hasta que lograba visualizar la escena en cuestión. Luego intentaba ser fiel a esa visualización al plasmarla en el papel.

- Después de tantos años de trabajo y de un proceso de revisión que implicó recortar más de 17.000 palabras, finalmente la novela llega a las librerías. ¿Qué siente al compartir con los lectores una historia que lo acompañó durante casi veinte años y qué expectativas tiene respecto a la recepción de esta primera experiencia como escritor?

- La primera sensación es la de satisfacción por haber llegado a la meta atravesando el listón, como en una maratón. También me siento muy contento por la respuesta que estoy recibiendo, tanto de mi entorno cercano como a través de reseñas que han sido muy positivas y alentadoras.

Si bien el policial no es un género muy común dentro de la literatura uruguaya, espero que esta novela sea bien recibida. Confío en que quienes se acerquen a sus páginas encontrarán una historia que los atrape y que no los defraude. También me gustaría que el libro fuera una pequeña contribución a mantener vivo el hábito de lectura, especialmente en papel, en una época en la que pasamos cada vez más tiempo frente a las pantallas.

"El peligroso encanto de la hoguera" se encuentra disponible en formato físico en librerías de todo el país, a través de Distribuidora Gussi, y en formato digital mediante Amazon.

El 8 de diciembre se presenta "Última Línea Trío" con nuevo show

Creando nuevas rutas, música que explora nuevos caminos desde el lenguaje del jazz.

Redacción

La banda musical "Última Línea Trío" se presenta con una nueva propuesta de jazz contemporáneo nacido del encuentro de tres músicos con una extensa trayectoria en la escena musical uruguaya, integrado por Eduardo Mauris, Gustavo Villalba y Martín Cruz. El trío propone una experiencia donde la composición, la improvisación y la interacción se convierten en el eje de cada presentación.

El show del 8 de diciembre en la Alianza Francesa (Bv. Gral. Artigas 1271) a las 20 hs, tendrá canciones nuevas que formarán parte de su nuevo disco que verá la luz en 2027, para el que siguen componiendo.

Su repertorio reúne composiciones originales, arreglos propios y una mirada renovada sobre standards de jazz, candombe y latin music, construyendo un sonido personal que equilibra tradición y contemporaneidad. Cada concierto es único, una experiencia irrepetible, en la que la interacción y la libertad creativa generan un vínculo directo con el público. Cada interpretación abre nuevas posibilidades. Porque para "Última Línea Trío", interpretar música es también "crear nuevas rutas".

Los músicos

Eduardo Mauris: Guitarrista, docente y arreglador con una extensa trayectoria en la escena musical uruguaya. Integra la Orquesta Institucional del CETP (UTU) y es docente de Guitarra y Armonía en la Escuela Dr. Pedro Figari de Artes y Oficios. Ha participado junto a reconocidos artistas nacionales e internacionales, así como también en teatro musical y proyectos de música popular.

Gustavo Villalba: Saxofonista, docente, con una sólida trayectoria. Docente de la cátedra de saxofón en la Escuela de Música Vicente Ascone y primer alto de la Orquesta Institucional del CETP (UTU). Ha trabajado con destacados músicos uruguayos así como también figuras internacionales. En 2025 fue premiado en la categoría jazz fusion de los premios del MEC.

Martín Cruz: Baterista y percusionista con una sólida formación y una extensa trayectoria en jazz y música popular uruguaya. Integrante de numerosos proyectos. Cofundador del Club de Bateristas de Uruguay. Docente de batería y percusión, endorser internacional de la marca C. Ibañez.



"Última Línea Trío" regresa.



DIARIO

LA R

www.grupormultimedio.com



NUESTRO CANAL DE

WHATSAPP

PULSA AQUÍ

Diario La R

Arte uruguayo por el mundo

Redacción

Uruguay anunció su proyecto para la 20.ª Exposición Internacional de Arquitectura de La Biennale di Venezia. Por otra parte, se realizó la reunión preparatoria de la celebración del Día de la Francofonía 2027. La organista uruguaya Cristina García Banegas participará en el Festival Internacional de Órgano del Algarve 2026.

Fuente: *Dirección General para Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Actividades culturales uruguayas en el exterior que contribuyen a las acciones de Diplomacia Cultural que lleva adelante el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General para Asuntos Culturales, con el propósito de fortalecer la Imagen País y contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Política Exterior.

Se realizó la reunión preparatoria de la celebración del Día de la Francofonía 2027

El Ministerio de Relaciones Exteriores reunió en el Palacio Santos, a través de la Dirección General para Asuntos Culturales, a representantes diplomáticos de los países miembros y observadores de la Organización Internacional de la Francofonía (OIF) para comenzar a coordinar la agenda de actividades que se desarrollará en Uruguay durante 2027.

El encuentro tuvo como objetivo iniciar la planificación de una nueva edición de las celebraciones, intercambiar propuestas y establecer líneas de trabajo conjunto para la elaboración de una programación cultural, académica y educativa que permita acercar a la ciudadanía la diversidad de expresiones y valores que caracterizan al espacio francófono.

Uruguay integra la OIF en calidad de miembro observador desde abril de 2012. Su participación en este ámbito multilateral refleja el compromiso del país con la promoción de la paz, la democracia, los derechos humanos, la diversidad cultural y lingüística, así como con el fortalecimiento de la cooperación internacional en materia de educación, cultura, investigación y desarrollo sostenible.



Una vista del encuentro realizado en el Palacio Santos.

Durante la reunión se destacó la importancia de continuar fortaleciendo el trabajo coordinado entre la Cancillería uruguaya y las representaciones diplomáticas francófonas, tomando como antecedente la experiencia de las celebraciones de 2026, que permitieron desarrollar una programación diversa mediante la colaboración de embajadas, instituciones culturales, universidades, organismos públicos y gobiernos departamentales.

De cara a 2027, se planteó la conveniencia de profundizar este modelo de cooperación, promoviendo una agenda que contemple actividades artísticas, científicas, ciclos de cine, propuestas musicales y teatrales, conferencias, encuentros académicos, presentaciones literarias y otras iniciativas que contribuyan al conocimiento y al intercambio entre las culturas que integran la Francofonía.

Asimismo, se destacó la importancia de continuar avanzando en la descentralización territorial de las celebraciones, procurando ampliar su alcance más allá de Montevideo e involucrar a instituciones y comunidades de distintos departamentos del país.

La reunión también permitió reafirmar el valor de la Francofonía como espacio de diálogo intercultural y cooperación multilateral, que trasciende el uso compartido de una lengua y reúne a países y sociedades de diferentes continentes en torno a principios y objetivos comunes.

En este sentido, la Cancillería destacó la relevancia de la Diplomacia Cultural como herramienta para fortalecer los vínculos entre Uruguay y los países que integran la OIF, generar nuevas oportunidades de cooperación y promover el conocimiento recíproco entre sus sociedades.

La planificación de las celebraciones de 2027 continuará desarrollándose mediante instancias de coordinación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, las representaciones diplomáticas participantes y las instituciones nacionales que se incorporen a la iniciativa, con el propósito de conformar una programación amplia, participativa y de alcance nacional.

El Ministerio de Relaciones Exteriores agradeció la disposición y el compromiso de los representantes de los países miembros y observadores de la Francofonía, reafirmando la voluntad de Uruguay de continuar contribuyendo activamente a este espacio de encuentro, diversidad y cooperación internacional.

Uruguay anunció su proyecto para la 20.ª Exposición Internacional de Arquitectura de La Biennale di Venezia



Se dio a conocer el proyecto que representará a Uruguay en La Biennale di Venezia 2027, junto a las dos menciones que fueron seleccionadas por el jurado en la convocatoria pública.

La propuesta "Poner el cuerpo. Presencia y coexistencia en el espacio público" representará al país en el Pabellón de Uruguay. Como novedad de esta edición, se otorgaron apoyos económicos a los proyectos que obtuvieron el segundo y tercer lugar.

La convocatoria tuvo como objetivo seleccionar la propuesta curatorial que representará a Uruguay en uno de los principales encuentros internacionales dedicados a la arquitectura contemporánea.

En esta edición, además de financiar la propuesta que ocupará el Pabellón de Uruguay, gestionado en forma conjunta por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Educación y Cultura, se incorpora por primera vez un apoyo económico para los proyectos que obtuvieron el segundo y tercer lugar, con el propósito de contribuir a la continuidad de sus investigaciones y al desarrollo de nuevas iniciativas vinculadas a la arquitectura y el territorio.

"Poner el cuerpo. Presencia y coexistencia en el espacio público": la propuesta que representará a Uruguay

La propuesta curatorial es resultado del trabajo colaborativo de las arquitectas Victoria Abreu, Ana Campanella, Mónica Nieto, Valentina Ordoqui, Agustina Sánchez y Cecilia Sánchez, junto con la coreógrafa Carolina Besuievsky.

La instalación propone una reflexión sobre el espacio público como lugar de encuentro, convivencia y construcción colectiva. A partir de acciones cotidianas, como tomar una silla, sentarse, permanecer o compartir un espacio, invita a quienes visiten el pabellón a involucrarse activamente en la experiencia expositiva.

El proyecto se articula mediante cinco elementos: sillas plegables, textos breves, una pila de diarios, una pieza audiovisual y un paisaje sonoro. Estos recursos conforman un dispositivo abierto y dinámico que se transforma a partir de la presencia y participación del público.

De esta manera, el pabellón se configura como un espacio en permanente construcción, donde los objetos, los cuerpos y las relaciones entre las personas modifican la instalación a lo largo del día.

"Poner el cuerpo" plantea así una reflexión sobre las formas de habitar colectivamente, reconociendo la coexistencia como una práctica que implica presencia, compromiso, reconocimiento de las diferencias y cuidados compartidos.

sigue en pag 32 ➜



Una vista del pabellón de Uruguay en La Biennale di Venezia.

➜ viene de pag 31

Valoración del jurado

El jurado destacó la solidez conceptual de la propuesta y su pertinencia en el contexto contemporáneo, valorando especialmente su capacidad de situar el espacio público como ámbito donde se manifiestan las dimensiones éticas, sociales y políticas de la arquitectura.

Asimismo, subrayó que el proyecto aborda la "posibilidad de coexistencia" no como una condición dada, sino como una construcción colectiva que requiere reconocer diferencias, interdependencias y conflictos.

La propuesta también fue valorada por la economía de recursos de su dispositivo expositivo y por incorporar la participación, el tiempo y el uso del espacio como componentes fundamentales de la experiencia arquitectónica.

En este sentido, el jurado consideró que la instalación invita a reflexionar sobre la responsabilidad de la arquitectura en la construcción de las formas de habitar y convivir.

Menciones

Segundo lugar: "Pueblo Celeste: Ayuda mutua en tres episodios fundantes en el norte uruguayo". Autor: Guillermo Lockhart, Martín Cajade, Paula Durán, Gunnar Gil, Luciana Ottavianelli.

La propuesta recupera tres experiencias de pequeña escala desarrolladas en el norte de Uruguay, poniendo en valor formas de producción arquitectónica estrechamente vinculadas con las comunidades y sus dinámicas sociales.

Tercer lugar: "(Under) grounding: Collective Figurations of an Indigenous Territory through the Cerritos de Indios".

Autor: Alejandro Varela López, Mariángeles Longo y María Clara Salas.

El proyecto propone una aproximación a la historia territorial de Uruguay a partir de los cerritos de indios, reconociendo los aportes de los pueblos originarios a la construcción y transformación del paisaje.

Integración del jurado

La evaluación de las propuestas estuvo a cargo de un jurado integrado por Silvana Pissano (designada por MEC), Florencia Rodríguez (jurado internacional designada por el MEC), Daniella Urrutia (designada por UdelaR), Carlos Arcos (designado por ORT Uruguay), Felipe Reyno (designado por la UCU) y Román Viñoly (Viñoly Foundation).

Uruguay en La Biennale di Venezia

La participación de Uruguay en la 20.ª Exposición Internacional de Arquitectura de La Biennale di Venezia constituye una oportunidad para proyectar internacionalmente la producción arquitectónica nacional, promover el intercambio de conocimientos y generar nuevas reflexiones sobre los desafíos contemporáneos del habitar.

La presencia uruguaya es organizada por la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, en articulación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General para Asuntos Culturales, la Embajada de Uruguay en Italia y el Consulado Honorario de Uruguay en Venecia.

Cuenta, además, con la colaboración de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República, la Facultad de Arquitectura de la Universidad ORT Uruguay y la Fundación Viñoly.

La convocatoria para la edición 2027 da continuidad a este mecanismo, fortaleciendo la articulación entre el Estado, la academia y las instituciones vinculadas al desarrollo de la arquitectura nacional. La participación uruguaya en esta nueva edición representa una oportunidad para proyectar internacionalmente el pensamiento arquitectónico producido en el país, promover el intercambio con otras escenas y contribuir a los debates globales sobre el presente y el futuro de la arquitectura.

La organista uruguaya Cristina García Banegas participará en el Festival Internacional de Órgano del Algarve 2026

La destacada organista uruguaya Cristina García Banegas ofrecerá dos conciertos en Portugal, en el marco del Festival Internacional de Órgano del Algarve 2026, que se desarrollará durante noviembre.

Las presentaciones de la artista tendrán lugar el 27 de noviembre en Lagos y el 28 de noviembre en Faro, como parte de la programación de este encuentro internacional dedicado a la música para órgano.

Cristina García Banegas cuenta con una reconocida trayectoria internacional como organista, clavecinista, directora e investigadora musical. Su actividad artística se ha destacado por la interpretación y difusión del repertorio organístico, con especial atención a la música antigua y al patrimonio musical iberoamericano.

Fundó y dirige el Ensemble Vocal e Instrumental De Profundis y el Festival Internacional de Órgano del Uruguay. Fue catedrática de órgano en la Universidad de la República (1985-2019) y es referente en la interpretación y preservación de órganos coloniales. Ha realizado giras internacionales, grabaciones premiadas y dirigido estrenos nacionales de obras barrocas y clásicas. En 2022 fue declarada Ciudadana Ilustre de Montevideo.



Cristina García Banegas se presenta en Portugal.

Su participación en el festival constituye una nueva oportunidad para proyectar la música y el talento uruguayo en los escenarios europeos, contribuyendo al intercambio cultural entre Uruguay y Portugal.

La artista también tiene previstas dos nuevas presentaciones en territorio portugués durante 2027, programadas para el 25 de setiembre en Évora y el 27 de setiembre en Almodóvar, dando continuidad a su presencia artística en el país.



Xi Jinping llama a construir un nuevo horizonte de cooperación económica

Durante la Cumbre de Líderes Empresariales de APEC 2026 el presidente chino defendió la apertura comercial, el multilateralismo y la innovación tecnológica como pilares para impulsar el crecimiento regional.



El Presidente de la República Popular China, Xi Jinping junto al presidente ruso Vladímir Putin.



Por **Inés María Alfonso Rodríguez**
(Enviada a China)

La cooperación económica, la apertura comercial y la estabilidad internacional ocuparon un lugar central en la agenda de la Cumbre de Líderes Empresariales del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), celebrada este 18 de noviembre en Shenzhen, China. En un escenario internacional atravesado por tensiones comerciales, incertidumbre económica y transformaciones tecnológicas, el presidente chino, Xi Jinping, convocó a las economías de la región a fortalecer sus vínculos y avanzar hacia una comunidad de Asia-Pacífico basada en la prosperidad compartida.

Bajo el título "Avanzar con determinación hacia un futuro brillante para Asia-Pacífico", el mandatario presentó una visión sobre los desafíos económicos contemporáneos y las oportunidades de cooperación entre las economías de la región. Su intervención estuvo acompañada por un contexto diplomático de particular relevancia: la participación del presidente ruso, Vladímir Putin, quien se reunió con Xi al margen de la cumbre y defendió la configuración de "un orden a nivel internacional".

El dilema económico de Asia-Pacífico

Al iniciar su discurso el presidente Xi Jinping describió un escenario internacional cambiante y turbulento, caracterizado por la falta de impulso del crecimiento económico mundial y el avance del unilateralismo y el proteccionismo. Sin embargo, señaló que el comercio global continúa creciendo pese a las adversidades y que los avances en tecnologías emergentes están ejerciendo una influencia profunda sobre el desarrollo económico.



El Presidente de la República Popular China Xi Jinping, recibió al presidente estadounidense Donald Trump.

Uno de los principales planteamientos del discurso fue la necesidad de preservar la paz y la estabilidad como condiciones indispensables para el crecimiento económico.

"No habrá seguridad sin estabilidad, y no habrá prosperidad sin seguridad", afirmó Xi Jinping, al recordar que el entorno relativamente estable de las últimas décadas permitió a Asia-Pacífico mantener un progreso económico sostenido y convertirse en un importante motor del crecimiento global.

En ese sentido, defendió la preservación del orden internacional de la posguerra y la construcción de un mundo multipolar igualitario y ordenado, acompañado por una globalización económica universalmente beneficiosa e inclusiva.

El mandatario también insistió en la importancia del diálogo y las consultas para resolver diferencias, así como en la solidaridad y la cooperación para afrontar los desafíos internacionales.

Esta posición estuvo vinculada con otro de los mensajes centrales de su intervención: la defensa del sistema multilateral de comercio, con la Organización Mundial del Comercio (OMC) como referencia, frente a las tendencias proteccionistas.

A partir de esa premisa, Xi llamó a promover el comercio y la inversión libres y abiertos, mantener estables las cadenas industriales y de suministro y avanzar hacia el establecimiento de un Área de Libre Comercio de Asia-Pacífico.

Nuevos motores de crecimiento

La innovación científica y tecnológica constituyó otro de los ejes de la propuesta presentada por el presidente chino.

Xi destacó los avances alcanzados por las economías integrantes de APEC.

Asimismo, destacó el potencial de las áreas de bahía como espacios de integración económica. Shenzhen, sede del encuentro, forma parte de la Gran Área de la Bahía de Guangdong-Hong Kong-Macao.

Xi expresó el respaldo de China al establecimiento de una Asociación Mundial para la Cooperación Económica de las Áreas de Bahía, destinada a promover los intercambios y la colaboración entre estas regiones.

Oportunidades del mercado chino

En la segunda parte de su intervención, Xi Jinping presentó las perspectivas económicas de China y las oportunidades que el país ofrece a las comunidades empresariales internacionales.

El mandatario recordó que 2026 marca el comienzo del XV Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social y señaló que la economía china mantiene un impulso de desarrollo de alta calidad, impulsado por la innovación y respaldado por una importante capacidad de resiliencia.

De acuerdo con las cifras mencionadas en su discurso, la economía china creció un 4,6 % durante los primeros tres trimestres del año. También destacó el desarrollo acelerado de las fuerzas productivas de nueva calidad, la formación de un nuevo paradigma de desarrollo y el avance de la transición verde y baja en carbono.

Xi presentó el nuevo plan no solamente como una hoja de ruta para el desarrollo nacional, sino también como una fuente de oportunidades para Asia-Pacífico y el resto del mundo.

En primer lugar, destacó el potencial del mercado de consumo chino, al que describió como el segundo más grande del mundo y con el mayor grupo de población de ingresos medios. Entre los sectores que generan nuevas oportunidades mencionó los vehículos de nuevas energías, los hogares inteligentes, la economía plateada y el turismo de hielo y nieve.

sigue en pag 36 ➜



Cooperación económica, la apertura comercial y la estabilidad internacional fue los temas destacados del APEC 2026.

➜ viene de pag 35

China, aseguró, continuará ampliando las importaciones de productos y servicios de calidad y desarrollando iniciativas como "Exportar a China", destinadas a facilitar la entrada de productos internacionales al mercado nacional.

En ese contexto, recordó la celebración de la novena Exposición Internacional de Importaciones de China, realizada en Shanghái, donde representantes empresariales encontraron nuevas oportunidades de cooperación.

El segundo ámbito de oportunidades está relacionado con la innovación industrial. Xi mencionó los robots industriales y agrícolas, la conducción autónoma y los sistemas de reparto mediante drones como ejemplos de tecnologías que se prueban, perfeccionan y actualizan en escenarios reales.

China, afirmó, continuará construyendo un sistema industrial moderno, integrando la innovación tecnológica con la industria y promoviendo la transformación de los sectores tradicionales, la expansión de las industrias emergentes y el desarrollo de las futuras.

El tercer ámbito corresponde al fortalecimiento de un entorno de cooperación internacional. Xi recordó que China ingresó en la OMC en 2001 y sostuvo que, durante los últimos 25 años, el país ha cumplido sus compromisos con la organización y compartido oportunidades de desarrollo con otras economías.

También reafirmó el compromiso chino con la cooperación de alta calidad en el marco de la Iniciativa de la Franja y la Ruta e invitó a las empresas de Asia-Pacífico a participar en sus proyectos.

En materia de apertura, señaló que China no se limitará a reducir aranceles y ampliar el acceso a los mercados, sino que también impulsará reformas en ámbitos como las reglas, la regulación y los estándares.

Entre los objetivos mencionó facilitar el acceso al sector manufacturero, ampliar la apertura del sector servicios y ofrecer un entorno empresarial más estable y previsible para las compañías internacionales.

Cooperación con China

La presencia del presidente ruso, Vladímir Putin, añadió otro elemento relevante al escenario diplomático de la cumbre. El mandatario se reunió este miércoles con Xi Jinping en Shenzhen, al margen de las actividades de APEC, en un encuentro en el que ambos coincidieron en la necesidad de configurar "un orden mundial multipolar más justo".

Durante la reunión, Xi destacó la continuidad de las relaciones entre China y Rusia, que, según expresó, se han mantenido firmes "a pesar de las tormentas, con una visión a largo plazo".

También planteó la necesidad de adoptar medidas más concretas para profundizar la cooperación integral entre ambos países.

Putin, por su parte, manifestó que esperaba beneficios potenciales de la reunión trilateral prevista con Donald Trump y consideró que podría resultar de gran utilidad.

El presidente ruso también intervino en el foro empresarial celebrado paralelamente a la cumbre de APEC, donde se refirió al impacto de las sanciones económicas contra Rusia.

Putin añadió que Rusia ha logrado atravesar las restricciones internacionales gracias a su geografía, su carácter nacional y el papel que desempeña en la economía y la política global.

Nuevo borrador de la COP31 retira la petición expresa de abandonar los combustibles fósiles

Mantiene la propuesta de elevar al 35% el peso de la electricidad en el consumo final mundial de energía para 2035.

Agencia / Europa Press

El nuevo borrador de decisión general de la Cumbre del Clima de Antalya (Turquía), suprime el llamamiento explícito a acelerar la eliminación progresiva de los combustibles fósiles que recogía la versión del lunes. También elimina la petición de retirar lo antes posible las subvenciones ineficientes a estos combustibles que no aborden la pobreza energética ni las transiciones justas.

A su vez, mantiene la propuesta de elevar al 35% el peso de la electricidad en el consumo final mundial de energía para 2035, junto con las referencias a triplicar la capacidad renovable mundial y duplicar la tasa media anual mundial de mejora de la eficiencia energética para 2030. Sin embargo, ya no reproduce el llamamiento adicional a acelerar la transición energética mediante una mayor "electrificación limpia" que incluía el primer borrador.

El texto también elimina la referencia a que la triplicación de la financiación para adaptación alcance al menos 120.000 millones de dólares y la petición específica a los países desarrollados de aumentar urgentemente su provisión colectiva para este fin y presentar una hoja de ruta. No obstante, conserva el llamamiento a realizar esfuerzos para al menos triplicar la financiación para adaptación de aquí a 2035.

Por otra parte, mantiene la referencia, ya presente en el primer borrador, al aumento del 21% de la financiación climática procedente de los bancos multilaterales de desarrollo respecto al año anterior. El documento lo vincula a sus estimaciones para 2030 anunciadas en la COP29, consistentes en proporcionar 120.000 millones de dólares anuales y movilizar otros 65.000 millones en capital privado.



Un activista de Greenpeace sostiene una pancarta con el lema "No caigas en la trampa de los combustibles fósiles".



Cuenta regresiva y operativos en marcha para la final de la Copa Libertadores en el Centenario

Se esperan entre 40.000 y 50.000 visitantes en Montevideo para la final entre Palmeiras y Estudiantes.



El 28 de noviembre se juega la final de la Copa Libertadores en el Centenario.



Por **Leonardo Pérez Piña**

A nueve días de que se juegue la final de la Copa Libertadores en el Estadio Centenario, en la capital uruguaya ya respira clima de definición continental. El próximo sábado 28 de noviembre, a partir de las 17:00 horas, Palmeiras de Brasil y Estudiantes de La Plata de Argentina, se verán las caras en un duelo prometedor por la gloria eterna de la Copa más importante del continente a nivel de clubes en la edición 2026.

Mientras ambos planteles ultiman detalles futbolísticos en sus respectivos países, Montevideo avanza a paso firme con un despliegue logístico, urbanístico y de seguridad diseñado para estar a la altura de la cita más importante del fútbol sudamericano a nivel de clubes. Por otro lado, aunque la Conmebol aún no publicó un corte oficial con el acumulado total al día de hoy, ya se vendieron más de 48.000 entradas entre las distintas tandas liberadas para el Estadio Centenario.

Asímismo, las autoridades turísticas estiman la llegada de entre 40.000 y 50.000 visitantes a Montevideo para la final. Es por ello que desde el

comienzo de esta semana, cuadrillas y equipos técnicos de la Intendencia de Montevideo (IM) iniciaron la instalación de un extenso vallado perimetral en los alrededores del Estadio Centenario. Las tareas incluyen la demarcación de futuras zonas de exclusión, el montaje de infraestructura temporaria y la colocación de cartelería provisoria para ordenar la circulación peatonal.

Si bien las autoridades comunales aclararon que el tránsito vehicular aún fluye con normalidad por las avenidas principales, advirtieron que en los próximos días se aplicarán cortes progresivos y se modificarán los circuitos habituales utilizados por los vecinos y corredores que frecuentan el parque.

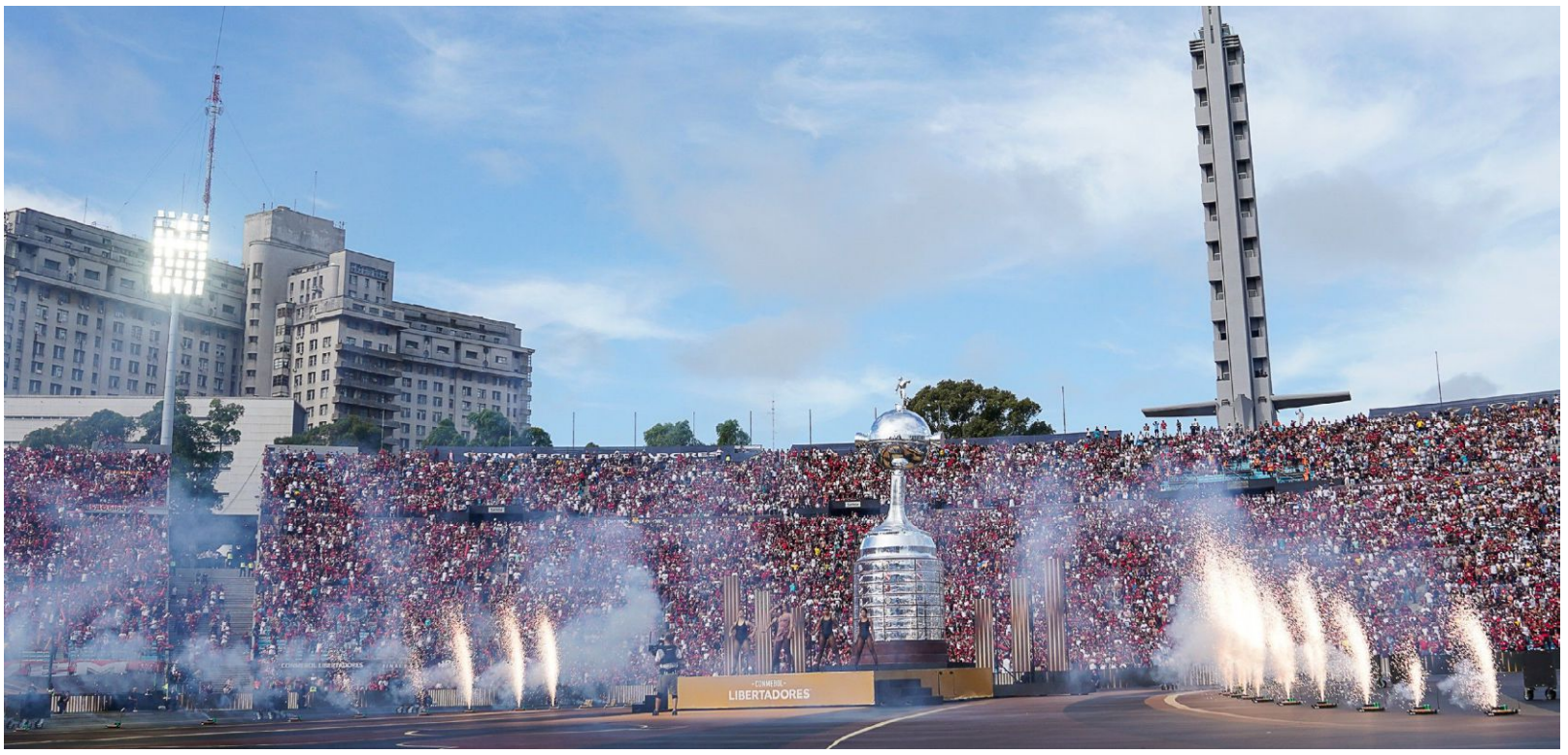
En paralelo al acondicionamiento urbano, el Ministerio del Interior, la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) y la Conmebol trabajan de manera articulada en un operativo de seguridad especial. El objetivo central es garantizar la convivencia pacífica antes, durante y después del encuentro, ante la inminente llegada de decenas de miles de simpatizantes brasileños y argentinos que colmarán la capacidad hotelera y las calles de la ciudad.

Para ello, se dispuso una estricta sectorización en el escenario deportivo: la parcialidad del conjunto paulista ocupará la tribuna Colombes, mientras que los fanáticos del equipo platense tendrán su espacio asignado en el sector opuesto. La logística deportiva también involucra directamente a instituciones del medio local, que cederán sus complejos de primer nivel para la preparación de los finalistas en suelo uruguayo.

Según lo planificado por la organización, el plantel de Palmeiras realizará sus entrenamientos previos en la Ciudad Deportiva de Albion. Por su parte, la delegación de Estudiantes de La Plata utilizará las modernas instalaciones de Montevideo City Torque para poner a punto su estrategia de cara al partido decisivo. En el plano estrictamente arbitral, la Conmebol ya confirmó que el venezolano Jesús Valenzuela será el juez principal encargado de impartir justicia en el césped del Centenario.

Como parte de las actividades abiertas al público, la Intendencia confirmó que el trofeo oficial de la Copa Libertadores será exhibido en su explanada, brindando a los aficionados locales y turistas la oportunidad de acercarse y fotografiarse con la copa en la antesala del choque.

Asimismo, se recordó que las puertas del Estadio Centenario se abrirán dos horas antes del pitazo inicial, a las 15:00, para facilitar un ingreso fluido, seguro y ordenado. Con la ciudad en plena transformación y la expectativa en aumento, el mítico coloso montevideano se alista para escribir una nueva página dorada en la historia del continente.



Se estima que ya se vendieron más de 48.000 entradas.



obituario



Bobby Wilson, futbolista



El exfutbolista y entrenador escocés Bobby Wilson falleció a los 83 años. Nacido en Fife, llegó a Dundee desde Cowdenbeath en 1966 y jugó once temporadas en Dens Park, donde disputó 411 partidos. Debutó el 9 de marzo de 1966, en una victoria 2-1 sobre Hamilton Academical, y en 1967 jugó un partido con la selección de la liga escocesa ante la de Irlanda, en Belfast.

En la temporada 1967/68 integró el equipo que llegó a las semifinales de la Copa de Ferias y marcó el gol del empate 1-1 en la ida; en la vuelta perdió 1-0 en Elland Road. En 1973 ganó la Copa de la Liga con un 1-0 sobre el Celtic en la final, con un centro suyo que terminó en el gol de Gordon Wallace; fue el último título importante del club. Dundee le organizó un partido homenaje en 1975 y lo incorporó a su Salón de la Fama en 2013.

Larry Poindexter, actor de "General Hospital"



El actor estadounidense Larry Poindexter falleció en un accidente de tránsito a los 66 años. Nació en Dallas en 1959, hijo del diseñador H. R. Poindexter, ganador de un premio Tony, y de la cantante de ópera Sue Ann Erdman. Su primer papel llegó de forma casual. Trabajaba como asistente de producción cuando interrumpió una sesión de casting de la película para televisión "Thursday's Child", dijo que era actor y dos semanas después audicionó y obtuvo el papel. En más de cuatro décadas de carrera reunió cerca de 200 créditos en cine y televisión. En 1984 debutó en el género diurno en"Days of Our Lives", como Ben Welch, y años después volvió como el sacerdote Father Louis.

Fue Justin Moore en "Santa Barbara" y un psiquiatra en "General Hospital". Estuvo en "S.W.A.T." junto a Samuel L. Jackson y pasó por "JAG", "Friends", "Will & Grace", "CSI", "Criminal Minds", "Scandal" y "The Rookie", además de "The Lincoln Lawyer", su aparición más reciente, en 2026. También fue productor del musical de Broadway"The Cher Show", que ganó dos premios Tony en 2019, y cantante de la banda de country alternativo The High Lonesome.

fúnebres

Juan Víctor Pereira Fonseca
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 19 de Noviembre de 2026. Su esposa: Daniela Silva, sus hijas, nietas, amigos y demás deudos, participan con gran dolor su fallecimiento, velatorio en Canelones 1450 Sala 301 a partir de la hora 09:00 de donde parte el cortejo a la hora 11:00 hacia el Cementerio Parque MArtinelli Ruta 102 km 24 .- Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Norma Amalia Rossini Leta
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 19 de Noviembre de 2026. Su esposo: Roberto Leiva, su cuñada, sus sobrinos, primos, amigos y demás deudos, participan con gran dolor su fallecimiento, velatorio en Canelones 1450 Sala 302 a partir de la hora 09 de donde parte el cortejo a la hora 13:00 hacia el Cementerio del Buceo (Panteón de la Asociación Española). - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Mary Rita Falcon Fernandez
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 19 de Noviembre de 2026. Sus hijas, nietos, yernos, demás familiares y amigos participan con profundo dolor dicho fallecimiento , e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará el día de hoy- Sala Velatoria: Canelones 1450 sala 202, de donde partira el cortejo a las 10 horas hacia el Cementerio del Norte. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Pedro Tierno Acuña
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 19 de Noviembre de 2026. Sus sobrinos: Graciela, Susana, Ricardo y Mercedes Tierno Beal, Sofía y Javier Ale Tierno, sobrinos nietos y demás familiares participan con profundo dolor su fallecimiento. Sepelio ya efectuado. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Freddy Maximiliano Colla Sampayo
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 19 de Noviembre de 2026. Su familia y amigos participan con profundo dolor dicho fallecimiento. Sepelio ya efectuado. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Mariana Vlahussich Lavignasse
Q.E.P.D.

Falleció el día 19 de Noviembre de 2026. Su madre: María Susana Lavignasse de Vlahussich, sus hermanos: Susana Vlahussich y Ángel Rego, sus sobrinos: Santiago y Maca, Felipe y Lucía, y su sobrino nieto: Lorenzo participan con profundo dolor el fallecimiento de su querida Mariana. Sepelio ya efectuado en el Cementerio Británico. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Recepción de avisos fúnebres
diagramaciongr@gmail.com

FAMILIA

ACOMPAÑANTES



Especialistas **en cuidarte**

Agrandá tu familia

1920-1234

familiaacompanantes.com.uy